

Responsables de la Edición

Coordinadoras del Departamento:
Laura Bono y Laura Bogado

Editora:
María Jorgelina Senn



Esta obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional](#)

Miembros del Departamento de América Latina y el Caribe: Julia Espósito, Teresa Manera, Fernanda Díaz, Matías Mongan, Patricia Romer, Guillermina D’Onofrio, Felipe Piñeiro, Francisco Castaño, Emiliano Dreon, Macarena Riva, Julieta Duedra, M. Jorgelina Senn, María Urrutia, Marco De Benedictis, Florencia Shqueitzer

ARTÍCULOS

Las opiniones expresadas en los artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores y no reflejan, necesariamente los puntos de vista de este Departamento.

■ BRASIL FRENTE A UNA DIFÍCIL DISYUNTIVA: ESTADOS UNIDOS O CHINA.

El gobierno de Jair Bolsonaro significó un cambio para la política exterior de Brasil. La estructura de toma de decisiones pasó a dividirse en dos grandes sectores: uno ideológico, inclinado hacia Washington; y otro pragmático, que privilegia la defensa de los intereses nacionales. Esta división puede relacionarse, a su vez, con la disputa geopolítica entre Estados Unidos y China. De este modo, Brasil debe decidir entre su principal aliado o su socio comercial, siendo que ambas vinculaciones son excluyentes, imposibilitando la conformación de un relacionamiento triangular. Ello lo demuestra el caso de la multinacional Huawei, la cual busca brindar sus servicios de 5G en el país latinoamericano, frente a la mirada amenazante de Washington, causando indecisión en el gobierno brasileño.

POR FLORENCIA SHQUEITZER.

[\[+\] VER](#)

■ “NO ES POR TREINTA PESOS, ES POR TREINTA AÑOS” CONVENCIÓN CONSTITUYENTE EN CHILE.

En un hecho sin precedentes para la historia chilena, se desarrollaron con normalidad las elecciones de los 155 miembros que integrarán la Convención Constituyente y le darán cuerpo a la reforma de la Constitución Nacional.

Los integrantes de la Convención tendrán el deber no solo de redactar las modificaciones de su Carta Magna, sino de representar al electorado que quiere cambios. Las reformas impulsadas, como bien señala el Diario País de España, auguran “un futuro desconocido”, es cierto, pero sobre todo esperanzador.

POR FELIPE PIÑEIRO

[+] [VER](#)

■ COLOMBIA: EL DESPERTAR DE UNA MOVILIZACIÓN SOCIAL SIN PRECEDENTES.

El 28 de abril del presente año se convocó en Colombia un “Paro Nacional”, un llamado a la huelga general y a la movilización social convocadas por organizaciones sociales y sindicales, centrales obreras, educadores y estudiantes. Inicialmente el llamado consistía en salir a las calles a rechazar el proyecto de *reforma* tributaria que había sido entregado al Congreso de la República **por parte del gobierno** central **en cabeza** de Iván Duque, denominado como Ley de Solidaridad Sostenible y con la cual se esperaba recolectar alrededor de 23.4 billones de pesos (unos 6.300 millones de dólares) a través de impuestos.

POR: ELIZABETH ROJAS LONDOÑO

[+] [VER](#)

■ 2 DE ABRIL DE 2021: HOMENAJE DEL IRI A LAS MUJERES DE MALVINAS

A 39 años de la Guerra del Atlántico Sur los Veteranos y caídos en la Guerra de Malvinas, pese al abandono e incompreensión de los primeros tiempos plagados de suicidios y destratos, hoy han logrado el reconocimiento social que se merecían. Sin embargo, aún tenemos que rescatar tras la niebla de la larga noche del olvido a las Veteranas **de Guerra de Malvinas**, y es por eso que desde el Departamento del Atlántico Sur queremos aprovechar esta oportunidad para rendirles nuestro homenaje

POR: CARLOS ALBERTO BIANGARDI DELGADO

[+] [VER](#)

■ PARALELISMOS DEL SÚPER DOMINGO ELECTORAL Y LA REVANCHA DEL MUNDO ANDINO

A primera vista, Guillermo Lasso –presidente electo de Ecuador– y Pedro Castillo –potencial primer candidato a la segunda vuelta electoral en Perú– no tienen mucho que ver. El primero, un banquero guayaquileño; el otro, un docente y dirigente sindical, oriundo de Cajamarca. Mientras Lasso es tributario del enfoque de libre comercio con una visión de un Estado mínimo y eficiente, destaca por sus pretensiones de refundación nacional –como vociferaran antes Fujimori y el primigenio Ollanta Humala–, lo que incluye deponer a los titulares del Poder Judicial para ser reemplazados por funcionarios electos y, sobre todo, el fin del desarrollismo en cualquiera de sus variantes. Más allá de las diferencias, hay cierto paralelismo que recuerda la obra clásica de Plutarco, al comparar a liderazgos griegos y romanos.

POR GILBERTO ARANDA

[+] [VER](#)

■ DIEZ AÑOS DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO

Al momento de realizarse la I Cumbre de la Alianza del Pacífico (AP) en Lima el 28 de abril del 2011, me encontraba en Brasil haciendo entrevistas a funcionarios del gobierno y a periodistas que seguían la actualidad del Palacio Planalto en el marco del trabajo de campo de mi tesis de Maestría. Cuando en la conversación aparecía el nombre del flamante organismo, en estricto “off the record”, la mayoría de los entrevistados lo calificaron como un intento del Departamento de Estado norteamericano para contrarrestar a los esquemas de integración “post-liberales” (Sanahuja 2009) que en ese momento se llevaban adelante en Sudamérica.

POR MATÍAS MONGAN

[+] [VER](#)

■ SOBRE LA SITUACIÓN EN COLOMBIA

El pasado 28 de abril se iniciaron las jornadas de movilización en Colombia contra el gobierno del presidente Iván **Duque debido** al proyecto de reforma tributaria presentada, que preveía aumentos en los impuestos sobre la renta y productos básicos de la canasta familiar, el costo de los combustibles, entre otros, impactando en un amplio sector de la población, profundamente afectada, particularmente a causa de la crisis económica provocada por la pandemia de COVID-19

POR ÁNGELA VALERIA DEL ÁGUILA HURTADO

[+] [VER](#)

■ A PROPÓSITO DE VENEZUELA: SOBRE LA RENUNCIA DE ARGENTINA A LA PRESENTACIÓN DE LAS DENUNCIAS CONTRA LOS MIEMBROS DEL RÉGIMEN DE NICOLÁS MADURO ANTE LA CORTE PENAL INTERNACIONAL.

El 27 de septiembre de 2018, la Fiscalía de la Corte Penal Internacional (CPI) recibió una remisión de un grupo de Estados Partes al Estatuto de Roma (Argentina, Canadá, Colombia, Chile, Paraguay y Perú) en relación con la situación en la República Bolivariana de Venezuela desde el 12 de febrero de 2014, solicitando que se inicie una investigación sobre la presunta comisión de crímenes de lesa humanidad, con miras a determinar si una o más personas deben ser acusados como autores de tales delitos

POR ÁNGELA VALERIA DEL AGUILA HURTADO

[+] [VER](#)

■ MÉXICO: ¿UN NUEVO PAÍS?

Las “elecciones más grandes de la historia”, como la prensa mexicana ha denominado al proceso electoral del domingo 6 de junio, se dio en un contexto internacional en el cual varios periódicos-de los más importantes a nivel global- han cuestionado la gestión del presidente Lopez-Obrador, entre los que se pueden mencionar *The Economist* de Londres, *Le Monde* de Francia, *Die Welt* de Alemania o *The Nation* de Nueva York.

POR ZIDANE ZERAOU

[+] [VER](#)

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

■ ELECCIONES EN PERÚ: KEIKO FUJIMORI-PEDRO CASTILLO MÁS ALLÁ DE LA INCERTIDUMBRE

La elección presidencial en el Perú nos muestra un país dividido, fragmentado entre dos grandes proyectos de modelo de país en el plano económico, pero también en lo relativo a la dimensión social, política y cultural

POR FERNANDA DANIELA DÍAZ Y FRANKLIN GUZMÁN ZAMORA

[+] [VER](#)

DOCUMENTOS

Sección a cargo de: Felipe Piñeiro, María Jorgelina Senn y Julieta Duedra

■ ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA)

Resolución n°1169 del Consejo Permanente de la OEA: solidaridad y apoyo al pueblo y al gobierno de San Vicente y las Granadinas, 14 de abril de 2021.

[+] [VER](#)

Resolución n°1174 del Consejo Permanente de la OEA: designación de una sala de la Organización de los Estados Americanos en homenaje a la Embajadora Elisa Ruiz Díaz, 26 de mayo de 2021.

[+] [VER](#)

Resolución n°1175 del Consejo Permanente de la OEA: la situación en Nicaragua, 15 de junio de 2021.

[+] [VER](#)

Resolución n°1176 del Consejo Permanente de la OEA: reducción de la tasa de recuperación de costos indirectos (RCI), 23 de junio de 2021.

[+] [VER](#)

■ ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU)

Discurso de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, en el evento Audiência de custódia e garantia de direitos na perspectiva internacional, Brasil, 30 de abril de 2021.

[+] [VER](#)

Resolución n° 2574 del Consejo de Seguridad sobre el proceso de paz en Colombia, 11 de mayo de 2021.

[+] [VER](#)

Observación general del Comité Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus familias sobre la situación de Derechos Humanos en Chile, 11 de mayo de 2021.

[+] [VER](#)

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Discurso de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, actualización sobre la situación de los derechos humanos en Nicaragua, 22 de junio de 2021.

[+] [VER](#)

Discurso de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, actualización sobre la situación de los derechos humanos en Venezuela, 5 de julio de 2021.

[+] [VER](#)

■ COMUNIDAD ANDINA (CAN)

Decisión n°876 de la Comisión: Régimen Común sobre Marca País. Lima, 23 de abril de 2021.

[+] [VER](#)

Dictamen n°002 de la Secretaria General: reclamo interpuesto por la República del Perú contra la República del Ecuador por presunto incumplimiento de los principios de trato nacional y no discriminación. Lima 26 de abril de 2021.

[+] [VER](#)

Resolución n°2196 de la Secretaria General: otorgar al Excelentísimo Señor Lenín Moreno Garcés, Presidente de la República del Ecuador, la "Orden Honorífica Comunidad Andina Extraordinaria". Lima, 30 de abril de 2021.

[+] [VER](#)

Decisión n°878 de la Secretaria General: Estatuto Migratorio Andino. Lima, 12 de mayo de 2021.

[+] [VER](#)

Resolución n°2203 de la Secretaria General: otorgar a la ciclista profesional Miryam Maritza Núñez Padilla, la Orden Honorífica Gran Ciudadano Andino. Lima, 20 de mayo de 2021.

[+] [VER](#)

■ COMUNIDAD DEL CARIBE (CARICOM)

Vigésima cuarta reunión del Consejo de Relaciones Exteriores y Comunitarias (COFCOR), 7 de mayo de 2021.

[+] [VER](#)

Declaración de la Comunidad del Caribe sobre el conflicto entre Israel y Palestina, 19 de mayo de 2021.

[+] [VER](#)

Acuerdo de colaboración histórico entre FIFA y CARICOM, 31 de mayo de 2021.

[+] [VER](#)

■ SISTEMA DE INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)

Comunicado conjunto XIII Reunión del Foro de Diálogo y Cooperación SICA - Corea, 22 de abril de 2021.

[+] [VER](#)

OBSERVATORIO DEL MERCOSUR

Sección a cargo de: María Urrutia y Laura Bogado

■ PARLASUR

Recomendación a la Comisión de Mercado Común sobre la libre transitabilidad en el ámbito del Mercosur para aquellos ciudadanos que hayan cumplimentado su vacunación contra el COVID-19.

[+] [VER](#)

Declaración n°01/21: vacuna contra el COVID-19, bien público global, 16 de abril de 2021.

[+] [VER](#)

■ GRUPO DE MERCADO COMÚN

Acta n° 01/21 CXVIII reunión ordinaria del Grupo de Mercado Común, 7 y 8 de abril de 2021.

[+] [VER](#)

■ COMISIÓN DE COMERCIO

Acta n°02/21 CLXXVIII reunión ordinaria de la Comisión de Comercio, 12 y 13 de abril de 2021.

[+] [VER](#)

■ MINISTRAS Y ALTAS AUTORIDADES DE LA MUJER.

Acta n° 01/21 XVII reunión ordinaria de Ministras y Altas Autoridades de la Mujer, 21 de mayo de 2021.

[+] [VER](#)

■ MINISTROS DE TURISMO

Acta n° 01/21 XXIV reunión ordinaria de Ministros de Turismo, 4 de junio de 2021.

[+] [VER](#)

■ DOSSIER MERCOSUR

“El Estado de las negociaciones Comerciales Internacionales – a 30 años del Tratado de Asunción: Presente y Futuro del Mercosur.” Mayo 2021.

[+] [VER](#)

CRONOLOGIAS

■ CRONOLOGÍA DEL MES DE ABRIL DE 2021

POR MACARENA RIVA

[+] [VER](#)

■ CRONOLOGÍA DEL MES DE MAYO DE 2021

POR FLORENCIA SHQUEITZER

[+] [VER](#)

■ CRONOLOGÍA DEL MES DE JUNIO DE 2021

POR MARCO DE BENEDICTIS

[+] [VER](#)

SEMINARIOS Y CONFERENCIAS

Sección a cargo de: Felipe Piñeiro y Laura Bono

Conversatorio: Luces y sombras de nuestro proceso de integración - 30 años del Mercosur. Organizó el Instituto de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP, el 31 de mayo de 2021.

[+] [VER](#)

Conversatorio: Convención Constituyente en Chile ¿el comienzo de una nueva era?. Organizó el Instituto de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP, el 2 de junio de 2021.

[+] [VER](#)

Conversatorio Perú ante un escenario incierto. Organizó el Instituto de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP, el 23 de junio de 2021.

[+] [VER](#)

Conferencia Especial "China-Latinoamericana acerca de los 100 años del Partido Comunista Chino". Organizó el Instituto de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP, el 30 de junio de 2021.

[+] [VER](#)

1/7 "A 50 años de los acuerdos de comunicaciones. Actores, acciones, escenarios y potencialidades"

[+] [VER](#)

Seminario "Nuevas perspectivas en Derecho Internacional Privado". Organiza UBA Derecho, del 16 de julio al 27 de agosto de 2021.

[+] [VER](#)

"Pospandemia - Posderecho. Pensar la sociedad que vendrá - Tercera edición". Organiza UBA Derecho, el 5 de agosto de 2021.

[+] [VER](#)

"La controversia de delimitación marítima entre Mauricio y Maldivas ante el Tribunal Internacional del Derecho del Mar". Organiza UBA Derecho, el 1 de septiembre de 2021.

[+] [VER](#)

Seminario de posgrado sobre Investigar Violaciones de Derechos Humanos y Crímenes de Derecho Internacional. Organiza el Instituto de Derechos Humanos, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP, del 20 al 26 de septiembre de 2021.

[+] [VER](#)

Seminario "Nuevas configuraciones de los escenarios nacionales, regionales y globales a partir de la experiencia del COVID 19" X encuentro del CeRPI, VIII jornada del CENSUD. Organiza Instituto de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP, 17 de septiembre de 2021.

[+] [VER](#)

XII Congreso Nacional De Estudios Coreanos "Corea ante un nuevo cambio de época. Aproximaciones desde el Sur Global". Organiza Instituto de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP, 23 y 24 de noviembre de 2021.

[+] [VER](#)



“Travesia-de-la-esperanza”

Ricardo-Parra

Como siempre esperamos sus comentarios y sugerencias a nuestro correo electrónico: censud@iri.edu.ar

■ BRASIL FRENTE A UNA DIFÍCIL DISYUNTIVA: ESTADOS UNIDOS O CHINA.

POR FLORENCIA SHQUEITZER.¹

PALABRAS CLAVE: BRASIL- BOLSONARO- IDEOLOGÍA- PRAGMATISMO-CHINA-EXTADOS UNIDOS- HUAWEI

RESUMEN: El gobierno de Jair Bolsonaro significó un cambio para la política exterior de Brasil. La estructura de toma de decisiones pasó a dividirse en dos grandes sectores: uno ideológico, inclinado hacia Washington; y otro pragmático, que privilegia la defensa de los intereses nacionales. Esta división puede relacionarse, a su vez, con la disputa geopolítica entre Estados Unidos y China. De este modo, Brasil debe decidir entre su principal aliado o su socio comercial, siendo que ambas vinculaciones son excluyentes, imposibilitando la conformación de un relacionamiento triangular. Ello lo demuestra el caso de la multinacional Huawei, la cual busca brindar sus servicios de 5G en el país latinoamericano, frente a la mirada amenazante de Washington, causando indecisión en el gobierno brasileño.

I. INTRODUCCIÓN

Jair Messias Bolsonaro, ex capitán del ejército, asumió el gobierno brasileño para el periodo 2019-2022, bajo la promesa de distanciamiento respecto a la política exterior de los gobiernos anteriores.

De este modo, un candidato de extrema derecha, de ideología nacionalista y defensor de un moralismo conservador, alcanzó el poder apoyado por sectores militares, evangélicos y parte de la elite económica. Como ha señalado Joaquín Piñero (2018), “será un gobierno extremadamente conservador aplicando una política ultra neoliberal” (pp. 26).

Ello ha representado un profundo cambio en el sistema político, y un alejamiento respecto a la tradición diplomática sostenida por el país hasta entonces. Esto ha tenido, asimismo, impacto en el plano internacional.

Jair Bolsonaro hizo campaña prometiendo romper con la política exterior de los gobiernos que le precedieron. Las críticas que se hicieron en el momento de la carrera presidencial no se limitaron a la diplomacia del PT, sino también del PSDB. Una vez electo, Bolsonaro señaló su pretensión de sacudir la postura internacional del país sobre los problemas sensibles, como las relaciones con Cuba y Venezuela, Israel y el Mundo Árabe, Naciones Unidas y China, derechos humanos y cambio climático, Irán y Estados Unidos (Spektor, 2019: 324).

En este sentido, si consideramos el escenario externo, la transición de gobierno se ha producido en un contexto marcado por el recrudescimiento de la competencia entre China y Estados Unidos, la cual ha dejado de ser meramente un tema comercial para pasar a implicar intereses geopolíticos.

Frente a este escenario encontramos, en el plano interno, una estructura de toma de decisiones polarizada. Siguiendo a Miriam Gomes Saraiva y Álvaro Vicente Costa Silva (2019), hallamos un ala ideológica – denominada olavista-, marcada por una visión anti globalista y cercana a Washington; opuesta a la visión pragmática, integrada por grupos militares y domésticos, quienes defienden los intereses del país antes que la ideología (p. 118).

¹ Lic. en Ciencia Política y Relaciones Internacionales (UCALP). Maestranda en Relaciones Internacionales (IRI, UNLP). Investigadora del CERPI (IRI-UNLP) y del Grupo Jóvenes Investigadores (IRI-UNLP). Docente UCALP.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

A partir de lo expuesto, el objetivo del presente artículo será analizar cómo la referida división entre las dos visiones opuestas del gobierno se proyecta hacia el relacionamiento de Brasil con Estados Unidos y China.

Para ello se analizará concretamente el caso de Huawei, la multinacional china proveedora de tecnología 5G que intenta brindar sus servicios en el país latinoamericano frente a la mirada amenazante de Estados Unidos.

Se observa, entonces, que tanto en el plano interno como en el plano externo aparecen elementos que estructuran y que condicionan la toma de decisiones, generando influencia y tensión sobre los actores intervinientes.

De este modo, Brasil se encuentra con una división interna, que se relaciona con la competencia geopolítica entre los dos grandes. Ello produce que deba tomar posición por uno u otro, contraponiéndose en el plano práctico ideología y el pragmatismo: Washington vs. Beijing.

II. REACOMODAMIENTO DE LA POLÍTICA EXTERIOR

Desde su campaña política, el actual presidente de Brasil, hizo alusión a la necesidad de distanciarse de la política exterior de los gobiernos antecesores, tanto con el Partido de los Trabajadores (PT) como con el Partido de la Social Democracia Brasileña (PSDB).

En política exterior, los tucanos y los miembros del PT tenían mucho en común. Ambos apuestan por la construcción de coaliciones regionales, concebir al Mercosur como un instrumento para resistir la integración hemisférica propuesta por Estados Unidos (...) Ninguno de los dos buscó alinearse y ambos operaron para eliminar las expectativas de América del Norte (Spektor, 2019: 328).

El presidente electo en 2019 pone fin a la tradición diplomática. Después de más de 25 años, Brasil retorna al paradigma estadounidense de inserción internacional en detrimento del paradigma universalista, que había sido el preponderante en la historia del gigante sudamericano. Al igual que con Getulio Vargas (1941), Jânio Quadros (1961), Castelo Branco (1964) y Fernando Collor de Melo (1989), el alineamiento con Estados Unidos será el eje de la inserción internacional (Actis, 2019: 56).

Ello puede evidenciarse en acciones como el anuncio del traslado de la embajada brasileña en Israel, de Tel Aviv a Jerusalén, o en la preferencia de las negociaciones bilaterales en detrimento de esquemas multilaterales, en línea con las políticas del presidente norteamericano.

En línea con ello, los compromisos internacionales de Brasil han quedado relegados a un segundo plano. La integración internacional del país ha pasado a tener un papel marginal, como se observa puntualmente en el caso del grupo de los BRICS o del Mercosur, en el que Brasil ha dejado de tener un rol activo, como antaño.

Para comprender estos cambios, debemos prestar atención a la estructura decisoria de la administración de Bolsonaro, caracterizada por una fuerte tensión entre ideología y pragmatismo (Gomes Saraiva y Costa Silva, 2019: 117).

- Postura ideológica

Siguiendo los lineamientos de Gomes Saraiva y Costa Silva (2019), podemos encontrar un ala ideológica, conformada principalmente por los denominados olavistas, influenciados por Olavo de Carvalho, el ciller Ernesto Araújo, y por Eduardo Bolsonaro. A ellos se suman los grupos neopentecostales, de carácter

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

religioso, los cuales fueron quienes apoyaron el traslado de la embajada de Brasil en Tel Aviv a Jerusalén (p.118).

Siguiendo a Matías Skeptor (2019), los olavistas conciben el posible colapso de Occidente como la mayor amenaza. A ello agregan el desafío que representa el marxismo cultural, que busca infiltrarse en las instituciones y en la prensa (p. 331).

Olavo de Carvalho, escritor y filósofo, es uno de los principales orientadores del grupo. Con una ideología de derecha, defiende ideas anti-históricas y anti-cientificistas. A él se atribuyen los nombramientos de dos ministros: el de Relaciones Exteriores y el de Educación.

Otra de las figuras más destacadas, el Ministro de Relaciones Exteriores, Ernesto Araújo, ha elogiado al presidente Trump y ha defendido al nacionalismo contra la globalización. Ello puede verse plasmado en su artículo titulado "Trump y Occidente", publicado en 2017 por Cuadernos de Política Exterior, revista de Itamaraty (Della Coletta, 2018).

Eduardo Bolsonaro, hijo del presidente, es otro de los actores que conforman este grupo. Es quien está en comunicación directa con Steve Bannon, ejecutivo de medios estadounidense, del que recibió la tarea de liderar la nueva ultraderecha latinoamericana.

Por otro lado, Felipe Martins, joven analista político, asumió el cargo de jefe de la Asesoría Internacional de la Presidencia. Se convirtió en aliado de Eduardo Bolsonaro y tiene conexiones con el gurú Olavo de Carvalho.

Asimismo, como Ministro de Economía fue nombrado Paulo Guedes, un neoliberal que busca implementar un proyecto de apertura y liberalización, lo que se combina con los valores conservadores y el moralismo defendido por Bolsonaro.

- *Visión pragmática*

A diferencia de esta visión, el ala pragmática se encuentra formada por grupos militares, representados, principalmente, por el vicepresidente Antônio Hamilton Martins Mourão. Es necesario recordar que ocho de los veintidós ministros del Gobierno de Bolsonaro son militares.

Existe dentro de estos últimos un núcleo duro, conformado por quienes han participado en la Misión de Estabilización de Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), entre ellos: Augusto Heleno, ministro del Gabinete de Seguridad Institucional, Carlos Alberto Santa Cruz, ministro de la Secretaría de Gobierno y Fernando Azevedo e Silva, ministro de Defensa.

A ellos se suman también los intereses de sectores agrícolas. Encontramos, por ejemplo a Tereza Cristina, la ministra de Agricultura, y el poderoso frente parlamentario Brasil-China, vinculado al agronegocio, el cual fue un sostén importante para la llegada al poder de Bolsonaro.

Ellos defienden la necesidad de adoptar una postura pragmática en política exterior frente al avance de la ideología, que en muchos casos genera el perjuicio de los sectores comerciales. Ello puede verse ejemplificado en las consecuencias negativas que representa el distanciamiento con respecto a China, principal socio comercial.

De este modo, al existir dos concepciones opuestas y excluyentes dentro del gobierno, no será fácil para el presidente poder coordinar posturas. Ello puede verse proyectado, por ejemplo, en las tensiones que prevalecen en el relacionamiento de Brasil con Washington y con China, debiendo el gobierno equilibrar los vínculos de uno y otro lado.

III. BRASIL, ESTADOS UNIDOS Y CHINA: IDEOLOGÍA VS. INTERESES NACIONALES

A partir de la división que se presenta entre las dos alas mencionadas de gobierno, pasaremos a analizar cómo ello se relaciona con la vinculación de Brasil con los dos grandes: Estados Unidos y China, teniendo en cuenta la rivalidad mutua que los enfrenta.

Primeramente consideraremos la influencia del sector ideológico, el cual tiende a privilegiar el vínculo con Washington. En este sentido, defiende a la civilización occidental, y las batallas culturales ligadas a la política internacional en pos de la supervivencia de la misma.

“El rasgo distintivo de este “núcleo” de política exterior es la convicción idealista de que la mayor amenaza a los intereses brasileños en el mundo vendría del colapso de Occidente ante el surgimiento de poderes iliberales, como Rusia y China” (Spektor, 2019: 331).

Como he referido anteriormente, Jair Bolsonaro estableció un claro acercamiento hacia Estados Unidos, estrechando fuertemente la relación. A ello se suma un distanciamiento de China. En relación a ello, podemos mencionar las declaraciones contrarias al gigante asiático de Bolsonaro durante su campaña presidencial en 2018, alegando que “China no quiere comprar en Brasil, quiere comprar Brasil”. (Spring, 2018).

Antes de ser electo presidente, siendo aún candidato, realizó un viaje hacia Taiwán. Un día después de ello, el Global Times, un diario chino, publicó un artículo donde afirmaba que si Brasil no respetaba el principio de una sola China, tendría mucho que perder (Gomes Saraiva y Costa Silva, 2019: 122).

A ello podemos sumar las afirmaciones despectivas de Ernesto Araújo, quien declaró que Brasil puede “vender soja, hierro, pero no debe vender su alma”, en alusión a las relaciones con China; principal destino de las exportaciones brasileñas (Rodrigues, 2019: 5).

La relación con China alcanzó en abril del 2020 mayor tensión debido a declaraciones contra Beijing realizadas por el diputado Carlos Bolsonaro, hijo del presidente, y el ministro de Educación, Abraham Weintraub, quienes acusaron al gigante asiático de causar la pandemia de coronavirus (Giuliano, 2020).

Asimismo, esta distancia entre los principales actores de gobierno, puede verse en el hecho de que, en el mes de enero de 2019, el gobierno chino recibió a un grupo de diputados del partido del gobierno, para conocer el país. Ello generó malestar con Olavo de Carvalho, principal responsable de la orientación ideológica.

Estos hechos nos indican que el elemento ideológico influye fuertemente en la vinculación de Brasil, reforzando sus vínculos con los Estados Unidos, en detrimento de aquellos que mantiene con China.

Por su parte, con una postura pragmática, el vicepresidente Antônio Hamilton Martins Mourão y el ministro del Gabinete de Seguridad, Augusto Heleno, dieron declaraciones para minimizar el sentimiento anti-chino. Para ello tuvieron en cuenta que Beijing es el mayor socio comercial de Brasil desde el año 2009, y el responsable de generar un superávit para el país del sur (Spektor, 2019: 337).

Los brasileños exportan al gigante asiático soja, hierro y petróleo, commodities que China considera estratégicos, y por su parte China ofrece financiación para infraestructura en Brasil, lo que hace al país sumamente relevante para la economía brasileña (“China le ofreció U\$S 100.000 millones a Brasil para mejorar su “malla logística” para exportar”, 2019).

El vicepresidente se ha posicionado como el principal interlocutor del gigante asiático, dada la postura del presidente y del canciller. En relación a ello, ha señalado que “China no es una amenaza sino un aliado estratégico” (Actis, 2019).

Sin embargo, es necesario considerar que si bien la compatibilidad ideológica de Bolsonaro y su círculo íntimo con el presidente Donald Trump son elementos relevantes, el peso económico de China y su importancia para Brasil son cada vez mayores. En este sentido, la presencia china es creciente en sectores como el comercial, de inversión o de financiamiento. No debemos olvidar, asimismo, que el agronegocio estadounidense compite con el de Brasil, por lo que la compatibilidad ideológica no se condice con la comercial.

De esta forma, la referida brecha entre la presidencia e Itamaraty es cada vez mayor, dado que la importancia comercial que representan las relaciones con China, sumamente positivas para Brasil, se ven obstaculizadas por el fuerte alineamiento con Washington. Esto podría generar una oposición entre los dos sectores, dado que

“La tendencia del círculo íntimo del presidente para buscar alineación automática podría encontrar resistencia de sectores militares para adherirse acríticamente a la agenda de Washington y la absoluta necesidad que tendrá el equipo económico de atraer inversiones chinas para el programa de privatizaciones”. (Spektor, 2019: 334).

Es por ello que la posibilidad de bandwagoning, -es decir, de alineamiento de un estado con una potencia más fuerte-, en este caso, entre Estados Unidos y Brasil se ve obstaculizada. El alineamiento encuentra como costo de oportunidad la pérdida de beneficios económicos, en este caso, relacionados a la vinculación con China.

“En el contexto del caso Bolsonaro, existe el riesgo de que el compromiso de bandwagoning que se muestra en la campaña se abandone abruptamente o se deje de lado silenciosamente para adoptar una postura menos militante. Las probabilidades de subirse al tren serán inversamente proporcionales a los costos materiales y políticos en los que el nuevo presidente de Brasil tendría que incurrir para lograr la alineación”. (Spektor y Fasolin, 2018: 2).

Conforme la visión de Esteban Actis (2019), se constituye una doble dependencia por parte de Brasil, tanto con Beijing como con Washington, en la que el país latinoamericano actúa en base a una subordinación pasiva (p. 53).

Sin embargo, si consideramos que la relación entre las tres partes es excluyente y no complementaria, el país latinoamericano no podría mantener relaciones cordiales con ambos, dado que ello perjudicaría a la contraparte. Esto lo observamos en el hecho de que ante un alejamiento de Brasil de China, las autoridades del país asiático han sugerido que tendría “graves consecuencias” (Rodrigues, 2019: 9). Del mismo modo, Washington presiona para atraer a Brasil a su lado.

Por lo tanto no podría darse una doble dependencia o una relación triangular. Brasil debe decidir si inclinarse hacia su mayor aliado o preferir, en cambio, a su socio comercial. Ello lo demuestra justamente la brecha que se ha generado entre los actores estatales, y el caso específico que pasaremos a analizar en el siguiente apartado.

IV. EL 5G DE HUAWEI: LA RED QUE INTENTA ATRAPAR A BRASIL

La rivalidad que nació como una competencia comercial entre Estados Unidos y China, actualmente se ha expandido a otros ámbitos, como el geopolítico. Un ejemplo de ello es la pugna que se ha generado en torno a Huawei, la multinacional en telecomunicaciones china.

Esta compite por proporcionar la red 5G a todo el globo, enfrentándose a proveedores como la sueca Ericsson, la finlandesa Nokia o la surcoreana Samsung. Asimismo, Washington intenta frenar el avance de la

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

misma, dado que teme que a través de esta tecnología, el gobierno chino tenga acceso a información privada, violando la privacidad de datos.

En este sentido, como ha expresado John Mearsheimer (2019) en relación al análisis de la conducta de Estados Unidos, este está intentado

“Desacelerar el crecimiento de China y asegurarse que no se transforme en el país dominante del mundo en las tecnologías más sofisticadas. Los chinos dejan hoy muy claro que ellos intentan no sólo desafiar, sino también derrotar a EE.UU. en Inteligencia Artificial, 5G, etc. Tenemos que contener a China con una coalición balanceadora y derrotarla en el frente económico y tecnológico”. (Darío, 2020).

En este sentido, Brasil se ha convertido en uno de los escenarios donde se refleja esta disputa. Ello se observa claramente en el marco de la visita de Jair Bolsonaro a su homólogo estadounidense en marzo de 2019, cuando el presidente republicano aseguró que: “Brasil tendría que convertirse en un aliado confiable para limitar la influencia china en América Latina.” (Stuenkel, 2019).

Entonces, por un lado China busca avanzar con su tecnología, mientras Washington presiona por impedir que ello suceda. Esta puja ha tenido impacto, asimismo, sobre otros estados. Podemos mencionar el caso del Reino Unido, donde, tras presiones por parte de Washington, la red 5G china terminó por ser prohibida (“Trump pone a Bolsonaro en un lugar incómodo ante China, su principal socio comercial, por Huawei”, 2020). Ello denota la importancia que tiene para Estados Unidos la expansión de la tecnología china, siendo la soberanía informacional, y el control de la información lo que verdaderamente está en juego.

Asimismo, en una clara demostración de la gravedad que ha adquirido el asunto, el embajador de Estados Unidos en Brasil, Todd Chapman, ha declarado que la selección de los proveedores de 5G no es una cuestión comercial para Estados Unidos, sino un asunto de "seguridad nacional" (“EE.UU. dice que habrá "consecuencias" para Brasil si opta por conexión 5G de Huawei”, 2020).

Washington presiona a los países de la región, impidiéndoles mantener una postura neutral. Sin embargo, para muchos países China ha pasado a ser el principal socio comercial, por lo que impedir su avance significa costos económicos importantes.

En línea con lo expuesto, el embajador estadounidense señaló, ante el avance de Huawei en Brasil, que no se generarían represalias pero sí consecuencias. La presencia de la compañía podría comprometer futuras inversiones por parte de empresas estadounidenses ante el temor de que sus secretos de propiedad intelectual sean violados (“EE.UU. dice que habrá "consecuencias" para Brasil si opta por conexión 5G de Huawei”, 2020).

“El presidente brasileño, cuya estrategia de política exterior entera depende de acercarse a la administración Trump, sabe que puede perder las ventajas de esa cercanía si no toma medidas concretas contra Huawei. Estados Unidos podría, por ejemplo, degradar el intercambio de inteligencia o prohibir a las empresas brasileñas participar en algunos contratos de defensa estadounidenses, privilegios que Estados Unidos otorgó a Brasil en marzo cuando declaró al país como un "importante aliado no perteneciente a la OTAN" (Stuenkel, 2019).

De este modo, observamos cómo Brasil se encuentra en el medio de la rivalidad geopolítica que se desarrolla entre Washington y Beijing, enfrentándose a fuertes presiones tanto de uno como de otro lado, frente a una brecha interna que responde a esta puja.

V. DIVISIÓN EXTERNA, BRECHA INTERNA

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

A partir de lo expuesto, podemos observar que la división en la estructura de toma de decisiones se ha proyectado sobre el relacionamiento con Estados Unidos y China, puntualmente sobre el caso analizado. En este sentido, el alineamiento hacia Estados Unidos colisiona con la conveniencia de permitir el servicio chino en territorio brasileño.

La postura inicial de Brasil, expresada por el vicepresidente Hamilton Mourão fue admitir que Brasil no teme consecuencias si opta por Huawei, a lo que agregó que "actualmente más de un tercio de lo que tenemos de 4G operado por nuestras empresas de comunicaciones ya tiene los equipos de Huawei" ("Brasil no teme consecuencias en disputa por 5G, dice el vicepresidente", 2020).

Mourão, representando una postura pragmática, ha esgrimido que Brasil debía aprovechar la guerra comercial entre estadounidenses y chinos, y ha destacado el rol de China como socio comercial (Gomes Saraiva y Costa Silva, 2019: 123).

Además, ha declarado que "hemos buscado forjar relaciones de confianza y crear un ambiente favorable para la expansión de las relaciones económicas con China. Esa voluntad resulta aún más pertinente en el contexto de la intensificación del enfrentamiento económico y comercial entre China y los Estados Unidos" (Cruz, 2019).

Por su parte, el canciller Araújo tomó una posición contraria a la del vicepresidente, estableciendo la necesidad de investigar los problemas relacionados con la tecnología china, alegando además que la decisión final sobre el 5G debía recaer sobre el presidente (Gomes Saraiva y Costa Silva, 2019: 123).

En la misma línea ideológica del canciller, el presidente Bolsonaro, en su discurso del 22 de septiembre de 2020 ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, pareció inclinarse hacia la posición estadounidense, opuesta a los servicios de la multinacional china, por responder a un régimen basado en la falta de protección de datos personales. Ello nos indicaría que la presión de Washington surtió sus efectos. Puntualmente el mandatario brasileño señaló que:

"Brasil está abierto al desarrollo de la tecnología de punta y la innovación, como la industria 4.0, la inteligencia artificial, la nanotecnología y la tecnología 5G, con cualquier socio que respete nuestra soberanía y valore la libertad y la protección de datos". (Farrell, 2020).

En este sentido, aún queda por decidir si se permitirá la presencia o no de Huawei. Debido a la situación de pandemia, la licitación de la red se ha establecido para el 2021, pero las tensiones están lejos de haber desaparecido.

Bolsonaro ha dejado en claro, en el marco de la decisión sobre subasta para otorgar las licencias de 5G en el país, que "quien va a decidir el 5G soy yo, no un tercero. Yo voy a decidir el 5G" (Farrell, 2020).

Pero, ante el avance de la multinacional china en el país, Estados Unidos ha expresado la posibilidad de consecuencias perjudiciales. Entre ellas se podría mencionar que se dejaría de compartir información de inteligencia frente al temor de que se violen secretos de propiedad intelectual ("EE. UU dice que habrá "consecuencias" para Brasil si opta por conexión 5G de Huawei", 2020).

Frente a ello, si bien primeramente Brasil declaró no temer estos efectos, a posteriori hubo un viraje de posición. En este sentido, ante la Asamblea General de Naciones Unidas, el discurso de Bolsonaro estuvo en línea con lo planteado por Washington, remarcando la relevancia del respeto a la soberanía, la libertad y la protección de datos.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Este último elemento ha sido defendido por la administración de Donald Trump de forma repetida cuando critica a los servicios de 5G de China, por lo que podemos observar una alineación del discurso.

De esta forma, la brecha entre ideología y pragmatismo influye en el relacionamiento de Brasil con Estados Unidos y China, generando una fuente de indecisión para Brasil. Por un lado, encontramos la postura de Mourão que busca allanar los vínculos con China, teniendo en cuenta su relevancia económica y comercial. Pero por otro lado, nos encontramos con las posiciones del canciller Araújo y del presidente Bolsonaro, quienes desde una visión ideológica se inclinan hacia Washington, que busca prohibir la presencia de Huawei en Brasil.

VI. CONCLUSIÓN: ¿ESTADOS UNIDOS O CHINA?

Como afirmó Oliver Stuenkel, “a medida que se intensifica la rivalidad entre Estados Unidos y China, los gobiernos latinoamericanos sin duda evitarán ponerse del lado de China directamente. Después de todo, hay mucho que ganar si se mantienen lazos cordiales con ambas partes” (Stuenkel, 2019).

Sin embargo, cabe preguntarnos si esto es posible. Como nos enseña el caso de Brasil, tanto el hecho de permitir como el de impedir la presencia de Huawei, tendría costos, por lo que sería difícil accionar de forma pragmática o ajena a los acontecimientos.

Por ello, decantarse por uno u otro se vuelve necesario, a pesar de los posibles costos que se generen. Si China continúa creciendo y avanzando sobre zonas de influencia tradicionales de Estados Unidos, lo más probable es que la competencia se intensifique y que ello inevitablemente salpique más a los estados.

Por lo tanto, si nos preguntamos si Brasil podría quedar excluido de esta disputa, adoptar una posición pragmática y cordial ante ambos poderes, la respuesta es que, como se ha expresado, ello es sumamente difícil.

Brasil se encuentra frente a un triángulo de lados excluyentes, lo que nos demuestra la dificultosa tarea de compatibilizar ambas partes, dada la presión política y económica que sufre tanto desde Washington como desde Beijing.

Esta división en el plano externo se encuentra ante la brecha interna entre las dos alas opuestas: una ideológica y otra pragmática, la que a su vez responde a la puja internacional. En este sentido, “la diferenciación entre dos posturas de política exterior en Brasil se hace cada vez más evidente cada día, una asociada con la izquierda y el centro político “globalista”, el otro con la derecha “nacionalista” (Belém Lopes, 2020).

De esta forma, la estructura de toma de decisiones se encuentra influida tanto por la división que se produce entre los dos grandes grupos de actores estatales, como por la rivalidad entre las dos grandes potencias. Ambas divisiones se potencian en casos concretos, como en el de Huawei, donde hemos visto cómo los actores gubernamentales no se ponen de acuerdo, generando virajes en la política exterior brasileña.

Ello nos demuestra que no es posible para Brasil mantenerse al margen de la disputa internacional o adoptar una doble dependencia. El análisis del caso de la multinacional china y las presiones que se han generado de cada potencia hacia el país latinoamericano nos llevan hacia esta conclusión. La brecha interna se combina con la puja interna, generando indecisión en el gobierno brasileño, pero este deberá decidir un camino a tomar.

De este modo, podemos concluir que Brasil se encuentra con una estructura de toma de decisiones fuertemente polarizada, que a su vez se enfrenta a una difícil disyuntiva: ¿Estados Unidos o China? La respuesta determinará el rumbo del recorrido...

VII. REFERENCIAS

- “A Brasil, la paz comercial entre EEUU y China le puede salir cara” (17 de enero de 2020). <https://www.infobae.com/america/agencias/2020/01/17/a-brasil-la-paz-comercial-entre-eeuu-y-china-le-puede-salir-cara/>
- “Bolsonaro, aliado de EEUU, hará equilibrismo al acercarse a China en cumbre de BRICS” (12 de noviembre 2019) <https://www.france24.com/es/20191112-bolsonaro-aliado-de-eeuu-har%C3%A1-equilibrismo-al-acercarse-a-china-en-cumbre-de-brics>
- “China le ofreció U\$S 100.000 millones a Brasil para mejorar su “malla logística” para exportar” (15 de noviembre de 2019) https://www.clarin.com/rural/china-ofrecio-s-100-000-millones-brasil-mejorar-malla-logistica-exportar_0_QadhZNkl.html
- “EE. UU. dice que habrá "consecuencias" para Brasil si opta por conexión 5G de Huawei” (29 de julio de 2020) <https://www.dw.com/es/ee-uu-dice-que-habr%C3%A1-consecuencias-para-brasil-si-opta-por-conexi%C3%B3n-5g-de-huawei/a-54371713>
- “La pelea entre Estados Unidos y China invadió los BRICS” (15 de noviembre de 2019) <https://www.pagina12.com.ar/231092-la-pelea-entre-estados-unidos-y-china-invadio-los-brics>
- Actis, E. (16 de abril de 2019) “Estados Unidos y China, en la política exterior de Bolsonaro”. <https://www.cronista.com/internacionales/Estados-Unidos-y-China-en-la-politica-exterior-de-Bolsonaro-20190416-0045.html>
- Actis, E. (2019) “La visión del mundo de Jair Bolsonaro De la periferia perimida a la periferia tradicionalista”. *Foreign affairs: Latinoamérica*, Vol. 19, Nº. 1, 2019, págs. 51-57
- Belém Lopes, D. (2020) “De-westernization, democratization, disconnection: the emergence of Brazil’s post-diplomatic foreign policy”, *Global Affairs*.
- Cruz, E. (9 de septiembre de 2019). “Guerra comercial entre China y EE.UU. afecta a Brasil, dice gobierno”. <https://agenciabrasil.ebc.com.br/es/economia/noticia/2019-09/guerra-comercial-entre-china-y-eeuu-afecta-brasil-dice-gobierno>
- Darío, L. John Mearsheimer: "Es posible una guerra entre Estados Unidos y China en 2021". *El Perfil*. <https://www.perfil.com/noticias/actualidad/john-mearsheimer-es-posible-una-guerra-con-china-en-2021-estados-unidos.phtml>
- Della Colleta, R. (15 de noviembre de 2018) “Ernesto Araújo, el canciller de Bolsonaro que mira a Trump.” https://elpais.com/internacional/2018/11/14/actualidad/1542224082_262753.html
- Farrell, S. (22 de septiembre de 2020). “5G: ¿un guiño de Jair Bolsonaro para su "amigo" Donald Trump?” <https://www.perfil.com/noticias/internacional/5g-un-guino-de-jair-bolsonaro-para-su-amigo-donald-trump.phtml>
- Giuliano, P. (23 de mayo de 2020) “En el video del escándalo Bolsonaro desconfía de China, principal socio de Brasil desde 2009.” <https://www.telam.com.ar/notas/202005/467289-brasil-china-video-escandalo-bolsonaro.html>
- Giuliano, P. (24 de julio de 2020) “Un capítulo de la nueva Guerra Fría sino-estadounidense se juega en Brasilia.” <https://www.telam.com.ar/notas/202007/493932-estados-unidos-brasil-china-guerra-fria-entre-washington-y-beijing.html>

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

- Gomes Saraiva, M. et. Costa Silva, A. (Diciembre 2019) "Ideologia e pragmatismo na política externa de Jair Bolsonaro." Portugal: Relações Internacionais. Scielo Portugal. (pp.117-137)
- Piñero, J. (2018) "Los evangélicos y el poder. En Brasil: ¿e agora?" Ecuador: Agencia Latinoamericana de Información (pp. 25-27).
- Rodrigues, G. (15 de abril de 2019) "¿El Trump del Trópico? Política exterior de ultraderecha en Brasil." Madrid: ResearchGate. Análisis Carolina.
- Spektor, M (2019) "Diplomacia da ruptura." En: Democracia em risco.
https://www.researchgate.net/publication/331207957_Diplomacia_da_ruptura
- Spektor, M. et Fasolin, G. (15 de noviembre de 2018). "Brazil and the United States: Will President Bolsonaro Bandwagon?" <https://www.e-ir.info/2018/11/15/brazil-and-the-united-states-will-president-bolsonaro-bandwagon/>
- Spring, J. (25 de octubre de 2018). "Discurso anti-China de Bolsonaro causa apreensão sobre negócios com o país."
<https://noticias.uol.com.br/politica/eleicoes/2018/noticias/reuters/2018/10/25/discurso-anti-china-de-bolsonaro-causa-apreensao-sobre-negocios-com-o-pais.htm>
- Stuenkel, O. (10 de mayo de 2019). "Huawei Heads South The Battle Over 5G Comes to Latin America." Foreign Affairs.

■ “NO ES POR TREINTA PESOS, ES POR TREINTA AÑOS” CONVENCIÓN CONSTITUYENTE EN CHILE.

POR FELIPE PIÑEIRO²

En un hecho sin precedentes para la historia chilena, se desarrollaron con normalidad las elecciones de los 155 miembros que integrarán la Convención Constituyente y le darán cuerpo a la reforma de la Constitución Nacional.

Los integrantes de la Convención tendrán el deber no solo de redactar las modificaciones de su Carta Magna, sino de representar al electorado que quiere cambios. Las reformas impulsadas, como bien señala el Diario País de España, auguran “un futuro desconocido”, es cierto, pero sobre todo esperanzador.

Una vez finalizada la tarea encomendada, la Convención hará entrega de la misma al Presidente Sebastián Piñera, quien convocará nuevamente a elecciones, siendo el pueblo quien apruebe o rechace la misma.

Los resultados electorales dan cuenta de un cambio importante en la postura ideológica de la sociedad. Postulantes independientes y ajenos a los partidos políticos tradicionales fueron unos de los grandes triunfadores de la Convención. “Somos quienes hemos vivido y crecido en la inequidad y la desigualdad, somos quienes nos levantamos un 18 de octubre de 2019 para decir basta”, dice en su declaración de principios de “Lista del Pueblo”, uno de los grandes ganadores de estas elecciones, cuyos orígenes datan de octubre de 2019, a partir de las protestas en la Plaza de la Dignidad (BBC NEWS – Portal Oficial).

No es casualidad el resultado de estas elecciones. En un contexto donde reina el descontento social, el oficialismo no logró sus objetivos planteados de obtener el tercio de los votos de la Convención, lo cual implica no solamente una falta de protagonismo al momento de las decisiones constituyentes, sino también la pérdida de potestad del derecho a veto. Esta circunstancia cobra relevancia, por los resultados electorales desde ya, pero también por la incertidumbre que implican las elecciones presidenciales en noviembre de este año.

Es la primera vez que se abren listas independientes en la democracia chilena: “*independientes en las listas de los partidos; independientes en las listas de independientes; e independientes fuera de lista*”.³

A su vez, gracias al sistema electoral aplicado, se obtuvo la paridad de género en la elección de los 155 miembros de la Convención Constitucional. No existen precedentes a nivel mundial, de una convención que esté integrada de manera igualitaria por hombres y mujeres en sus miembros integrantes.

En otro orden, recordamos que la evasión de los controles en el metro por parte de los estudiantes allá por octubre de 2019, y las más de un millón y medio de personas en la Plaza de la Dignidad reunidas la semana siguiente, fueron las principales formas de representar el llamado por los principales medios de prensa local e internacional “estallido social”. “*Salud precaria, pensiones indignas, sueldos miserables para algunos, educación pública de mala calidad, deudas universitarias vitalicias, empleos precarios, desigualdad, delincuencia*

² Felipe Piñeiro es abogado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP, integrante del Departamento de América Latina y el Caribe del IRI y responsable de la Cátedra Chile del mencionado Departamento.

³ ALLARD, Raúl, conferencia: Convención constituyente en Chile, ¿el comienzo de una nueva era? Instituto de Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de La Plata, 2 de junio de 2021.

en crecimiento y corrupción, son algunos de los factores principales que implicaron una sensación de frustración enorme y de alguna manera de desconocimiento de las clases gobernantes”.⁴

Como forma de solución pacífica a los conflictos, en noviembre de 2019, el Presidente Piñera convocó a través de su Ministro de Interior, a los principales líderes de los partidos políticos. A raíz de ello, en Santiago se invocó el “Acuerdo por la Paz y la Nueva Constitución Nacional”. Como principal iniciativa del Acuerdo, el Congreso aprobó la Reforma modificando el Art. 14 de la Norma Fundamental y se agregaron una serie de artículos que al mismo tiempo son los que regulan la Convención Constituyente. Se tratan dos puntos de gran relevancia: la ilegitimidad de origen con antecedentes dictatoriales; y el papel mínimo del Estado. Su rol subsidiario resulta incompatible con un Estado que proteja los derechos de los ciudadanos.

Elisa Loncón, presidirá la convención y su elección es un hecho a destacar. Su origen indígena mapuche es una señal a los pueblos originarios, siempre excluidos de las grandes decisiones del Estado. Fomentando la plurinacionalidad y la interculturalidad del país, en su primer discurso dijo: “Esta fuerza es para todo el pueblo, para todos los sectores y regiones, para todas las naciones originarias que nos acompañan, para todas las organizaciones y la diversidad sexual. Este saludo es para las mujeres que caminaron en contra de todo sistema de dominación”. (EL PAIS – Portal Digital).

A modo de conclusión, coincidimos con la opinión mayoritaria al creer que están dadas las condiciones para una Convención que sea constructiva y con capacidad para crear acuerdos en miras al bien común. Se destaca, asimismo, el programa impulsado por las principales Universidades Nacionales denominado: “Tenemos que hablar de Chile”, con preguntas puntuales a líderes sociales sobre los puntos a mantener y los puntos a cambiar de la Constitución.

Y, sobre todo, destacamos el papel del pueblo andino, quien, en miras a un país próspero para las futuras generaciones, salió a la calle, y luchó incansablemente por el cumplimiento de sus derechos olvidados.

BIBLIOGRAFÍA:

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-57140964>

<https://elpais.com/internacional/2021-05-18/los-independientes-controlaran-el-64-de-la-convencion-constitucional-en-chile.html>

https://www.youtube.com/watch?v=fk_Kewaw_5c&t=548s

<https://www.efe.com/efe/america/politica/las-regionales-de-chile-reviven-al-centroizquierda-y-hunden-mas-a-la-derecha/20000035-4561274>

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-57080145>

https://es.wikipedia.org/wiki/Elecciones_de_convencionales_constituyentes_de_Chile_de_2021

<https://elpais.com/internacional/2021-07-04/la-convencion-constituyente-que-tendra-que-escribir-un-nuevo-chile-echa-a-andar.html>

<https://www.pagina12.com.ar/230416-el-corset-chileno-no-son-30-pesos-son-30-anos>

<https://publicservices.international/resources/news/chile-no-son-30-pesos-son-30-aos?id=11075&lang=es>

https://pop-umbrella.s3.amazonaws.com/uploads/67b1827c-4cd1-48fa-bdb7-6f0c808ca5c7_Estudio_30_a__os_de_neoliberalismo_en_Chile_PSI-NodoXXI-2020.pdf

⁴ ARANDA, Gilberto, conferencia: Convención constituyente en Chile, ¿el comienzo de una nueva era? Instituto de Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de La Plata, 2 de junio de 2021.

■ COLOMBIA: EL DESPERTAR DE UNA MOVILIZACIÓN SOCIAL SIN PRECEDENTES.

POR: ELIZABETH ROJAS LONDOÑO

El 28 de abril del presente año se convocó en Colombia un “Paro Nacional”, un llamado a la huelga general y a la movilización social convocadas por organizaciones sociales y sindicales, centrales obreras, educadores y estudiantes. Inicialmente el llamado consistía en salir a las calles a rechazar el proyecto de reforma tributaria que había sido entregado al Congreso de la República por parte del gobierno central en cabeza de Iván Duque, denominado como Ley de Solidaridad Sostenible y con la cual se esperaba recolectar alrededor de 23.4 billones de pesos (unos 6.300 millones de dólares) a través de impuestos. Se buscaba entonces con urgencia recaudar los recursos que requería el Estado para continuar, por un lado, con un paquete de políticas sociales cada vez más necesarias frente a las consecuencias de la Pandemia causada por la COVID-19, como para asegurar los recursos que permitieran cumplir con las obligaciones de deuda, enfrentar los huecos fiscales y evitar una crisis económica en el país (Forbes, 2021; El Tiempo, 2021a).

El proyecto de ley entregado por el gobierno consistía en un documento técnico con cerca de 300 páginas, con una serie de medidas que fueron consideradas por analistas, expertos e incluso por diferentes partidos políticos como regresivas y desconectadas de la realidad del país (El Tiempo 2021b; RCN, 2021). Entre las medidas que mayor malestar habrían causado en la ciudadanía estarían el aumento del IVA (Impuesto al Valor Agregado) sobre todo el dirigido a los productos de primera necesidad o los denominados artículos de la canasta básica familiar, a los servicios públicos, a los servicios funerarios y al combustible, el impuesto a las pensiones, así como también la ampliación de la base gravable de impuesto sobre la renta que terminaría incluyendo a las personas con ingresos medios. Así pues, uno de los grandes problemas que acarrearía la reforma consistía en la afectación que aquella generaría en la clase media colombiana, la cual venía siendo fuertemente afectada por la pandemia.

El mismo día de la convocatoria al Paro, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) presentaría cifras revelando graves afectaciones tanto en el ámbito económico como social del país, durante el 2020. Según esta entidad durante aquel año la pobreza monetaria en Colombia habría ascendido al 42.5 %, lo que implicaría un total de 21 millones de colombianos sobreviviendo con menos de 331.688 pesos al mes (alrededor de 88 dólares), de los cuales 7,47 millones se encontrarían en pobreza extrema viviendo con menos de 145.004 pesos (aproximadamente 39 dólares). Se revelaría, además, que en esta crisis los más afectados habrían sido las mujeres y los jóvenes. En Colombia, el 46, 7% de las mujeres vive en la pobreza, frente al 40,1% de los hombres. Y en cuando a los jóvenes el desempleo juvenil habría alcanzado el 23, 9 %, aumentando 3,4 % frente al trimestre enero-marzo del 2020. (Borda, 2021)

Aunque para una gran cantidad de expertos en el tema, una reforma tributaria se hacía necesaria para asegurar la sostenibilidad de las finanzas públicas, una gran mayoría coincidía también en que el momento y la forma no eran los adecuados (BBC, 2021a). Una gran inconformidad en cuanto a la situación económica se apoderaba de los ciudadanos, que además para ese momento enfrentaban la tercera ola de la pandemia con las peores cifras tanto de contagios como de muertes desde el inicio, en marzo del 2020. Las restricciones a las que se habían visto obligados los gobiernos tanto a nivel nacional como regional, en busca de frenar la enfermedad, continuaban generando inconvenientes, convirtiéndose en el peor año para el comercio y para las pequeñas y medianas empresas, que junto con los altos índices de empleo informal, habían dejado a millones de personas sin los recursos suficientes para subsistir, confluyendo todo en la peor recesión de la historia reciente, con una caída del 6.8% de la economía colombiana.

Ante esta situación y luego de varios días de manifestaciones, bloqueos y cientos de miles de personas en las calles alrededor de todo el país exigiéndole al Congreso y al gobierno frenar la reforma, el presidente

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Iván Duque anuncia el retiro de dicho proyecto, prometiéndole a la ciudadanía encontrar otras fuentes de ingresos que no afectaran a la clase media y a los más pobres en el país. Sin embargo, dicho anuncio no apaciguaría el malestar y la fuerza de las manifestaciones de rechazo, pues la reforma tributaria sería solo una de las causas del malestar ciudadano. Comenzaría a hacerse evidente la gran cantidad de problemáticas tanto coyunturales como estructurales, no solo la pobreza, el hambre y el desempleo causados por la Pandemia, sino el rechazo de diferentes políticas del gobierno de Iván Duque que venían siendo criticadas desde tiempo atrás, entre ellas la reforma sanitaria, la cual unos días después y debido a la gran presión ciudadana perdería todo el apoyo en el Congreso y quedaría sin alternativas.

De esta misma manera se rechazaba la corrupción que le hacía perder al Estado miles de millones de dólares al año, la gran cantidad de masacres cometidas en el país durante la administración de Duque, el asesinato sistemático de líderes sociales, ambientales e indígenas, la autorización del uso de glifosato para la erradicación de cultivos ilícitos, la autorización del fracking, la no implementación del Acuerdo de Paz de la Habana y con ello, el asesinato de excombatientes firmantes de dicho proceso. Adicionalmente, se exigían medidas frente al aumento de la inseguridad tanto en las ciudades como en las zonas rurales del país, medidas frente al desplazamiento de población de sus territorios, entre otras muchas más solicitudes. Todo este rechazo terminaría mezclándose con la gran insatisfacción de los jóvenes que sin oportunidades de educación y empleo saldrían a manifestarse masivamente a las calles del país, sin importar la gran cantidad de contagios y muertes por la COVID-19, pues como ellos mismo expresarían, se habían metido con “la generación que no tenía nada que perder” (BBC, 2021b).

Sin embargo, gran parte de estas peticiones y este gran estallido social en Colombia venían de tiempo atrás, pues en noviembre de 2019 el país había vivido una movilización social sin precedentes en la historia reciente del país o por lo menos hasta ese momento. En aquella época Iván Duque habría enfrentado la primera gran crisis política y social de su gobierno que lo habría llevado a convocar a los líderes del Paro y a las regiones para entablar una gran conversación nacional. (El Tiempo, 2020). No obstante, aquellos mismos líderes y diferentes sectores denunciarían un año y medio después que aquella conversación y aquel pliego de 104 peticiones presentado al gobierno no habían arrojado frutos, incumplándose los compromisos adquiridos por dicha administración. La pandemia declarada a inicios del marzo del 2020 había desviado la atención hacia otras problemáticas y durante todo el año habían sido aplazadas y desautorizadas diferentes manifestaciones y marchas. La reforma tributaria habría sido, entonces, tan solo el detonante que llevaría a expresar todo el malestar e inconformismo acumulado por años.

Ahora bien, uno de los hechos más significativos es que desde el inicio de la protesta se habrían venido haciendo visibles y siendo denunciados, tanto desde diferentes sectores de la sociedad colombiana como desde la comunidad internacional, un uso excesivo de la fuerza y la violación de derechos humanos por parte del gobierno de Iván Duque, quien además de negar estos hechos y de no condenar el abuso por parte de la Policía Nacional, utilizaría la figura de la asistencia militar llevando al Ejército a las calles para recobrar el orden público. Transcurrido un mes de Paro y de movilizaciones sociales, es decir entre el 28 de abril y el 27 de mayo, se habrían reportado en Colombia según la ONG Temblores, 3405 casos de violencia policial, entre ellos 1133 víctimas de violencia física, 43 víctimas de violencia homicida presuntamente por parte de esta institución y 47 víctimas de agresión en sus ojos. Para el 31 de mayo y luego de una jornada de violencia exacerbada en la conmemoración del primer mes del estallido social, el Instituto de estudios para el desarrollo y la paz – INDEPAZ, en un ejercicio de cruce de información con otras organizaciones no gubernamentales y de derechos humanos, presentaría un listado de 71 víctimas de violencia homicida en el marco del Paro Nacional con presuntos victimarios como la Policía Nacional, civiles armados y grupos criminales organizados. Alrededor de estas cifras se generarían diversas controversias, pues no coincidirían con las cifras oficiales de los entes de control como la Fiscalía General de la Nación y la Defensoría del Pueblo, quienes no reconocerían la magnitud de los hechos, generando desconfianza y siendo señalados como cercanos al gobierno de Iván

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Duque, ya que particularmente las instituciones de control han estado encabezadas por aliados e incluso antiguos funcionarios de dicha administración.

A todo esto se añade que las diferentes narrativas desarrolladas por parte del gobierno central para enfrentar la situación han generado mayor confusión y desconfianza en la población, alimentando un clima de polarización que ha terminado suscitando fuertes enfrentamientos entre civiles. Para el gobierno central la principal causa de las movilizaciones y de la violencia que se ha presentado en el país ha sido el llamado de la oposición a salir a las calles y el papel de uno de los líderes más reconocidos de la izquierda quien según el propio Iván Duque habría estado empeñado en obstaculizar su gobierno y quien había prometido mantener a la gente en las calles. Adicional a esto, desde el gobierno se ha señalado a diferentes grupos criminales e incluso a actores extranjeros entre ellos a Rusia, Cuba y Venezuela de aprovechar la situación para infiltrarse, desestabilizar al gobierno y atacar a las instituciones y a la democracia colombiana (Deutsche Welle-DW, 2021a; Deutsche Welle-DW, 2021b). Todo esto ha llevado a que, desde el Estado, la protesta y la movilización social hayan sido vinculadas al crimen y a los actos de violencia y terrorismo urbano y, por tanto, hayan sido deslegitimadas y estigmatizadas, lo que ha evidenciado, además, el poco reconocimiento por parte del gobierno de peticiones y solicitudes de quienes se manifiestan masiva y pacíficamente en el país. Debido a estas interpretaciones por parte del gobierno de Iván Duque y a la negativa de esta administración de rechazar el uso excesivo de la fuerza y la violación de derechos humanos cometidos por la fuerza pública y de la negativa por parte del comité y de los líderes del Paro Nacional de cesar los bloqueos a las vías que han paralizado gran parte del país y que han generado desabastecimiento y la afectación a diferentes industrias, la negociación y el diálogo como salida a esta gran crisis ha fracasado hasta el momento.

La comunidad internacional, por su parte, no ha sido ajena a la situación que se vive al interior del país, pues como pocas veces la información respecto a los hechos ocurridos en Colombia ha sido transmitida en vivo y ha logrado atravesar el mundo entero generando diversas muestras de solidaridad por las causas que se defienden y también rechazo por la violencia que desde diferentes sectores se ha ocasionado. Organizaciones internacionales como la ONU, en cabeza de su Oficina de Derechos Humanos, se han mostrado profundamente alarmadas por los hechos ocurridos en Colombia, particularmente en la Ciudad de Cali en donde la policía habría abierto fuego contra los manifestantes, lo que habría dejado como resultado varias personas muertas y otras tantas heridas (Naciones Unidas Colombia, 2021). En una situación similar, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos se pronunciaría condenando las graves violaciones de derechos humanos en el marco de las protestas y habría urgido al Estado Colombiano a respetar los más altos estándares de libertad de expresión y uso de la fuerza, así como también a permitir la realización de la visita de observación al país por parte de esta organización (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2021), la cual había sido solicitada por diferentes sectores de la sociedad, pero negada y luego dilatada por el gobierno colombiano.

Así pues, la situación que vive Colombia en la actualidad es sumamente compleja pues atiende no solo a factores coyunturales como las consecuencias nefastas de la Pandemia de COVID-19 que han ocasionado alrededor del mundo grandes crisis humanitarias, sanitarias, económicas y sociales. Tampoco podría atribuirse solamente al estallido social que desde el 2019 ha venido dándose en América Latina con Chile, Colombia y Perú como protagonistas, en medio de una nueva agenda juvenil que rechaza el statu quo y el modelo neoliberal. Los problemas estructurales de Colombia resuenan con fuerza, pues la población continúa exigiendo un mayor acceso y una mejor calidad en educación y salud, una lucha frontal contra la corrupción, más y mejores espacios para la participación ciudadana, mejores condiciones para el campo colombiano y con ello el cumplimiento de muchos de los acuerdos alcanzados en el proceso de paz de la Habana que buscaban resolver las causas originarias del conflicto armado interno y de la violencia degradada que ha sufrido el país por décadas. Y es justamente este último uno de los elementos que convierten a la crisis colombiana en bomba social con consecuencias incalculables, ya que como producto tanto de la etapa de posconflicto como de incumplimiento de acuerdos por parte de diferentes gobiernos, abundan en el territorio actores

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

armados ilegales, ya sea como reducto de extintas organizaciones como las FARC o las AUC o nuevas bandas criminales organizadas y dedicadas al tráfico de drogas, dispuestos a destruir la institucionalidad e infiltrar la protesta y escalar la violencia. Más de sesenta años de guerra, millones de víctimas y desplazados parecen dar la razón a aquellos que promueven y encuentran en el diálogo y la negociación la alternativa más viable para salir de esta nueva crisis.

REFERENCIAS.

- BBC Mundo (2021a). Protestas en Colombia: por qué es tan importante una nueva reforma tributaria en el país. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-57066479>
- BBC Mundo (2021b). “Se metieron con la generación que no tiene nada que perder”: los “excluidos” de Cali que armaron un fuerte de resistencia y fiesta. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-57110382.amp>
- Borda Sandra (2021). Un mes de paro y un futuro incierto. Revista Nueva Sociedad, opinión. Recuperada de: <https://www.nuso.org/articulo/colombia-un-mes-de-paro-y-un-futuro-incierto/>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2021). La CIDH condena las graves violaciones de derechos humanos en el contexto de las protestas en Colombia, rechaza toda forma de violencia y reitera la importancia de que el Estado honre sus obligaciones internacionales. Recuperado de: <https://www.oas.org/es/CIDH/jsForm/?File=/es/cidh/prensa/comunicados/2021/137.asp>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (2021). Pobreza y Desigualdad. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-monetaria>
- Deutsche Welle-DW (2021a). Represión policial en protestas: ¿Violencia masiva o terrorismo de Estado? Recuperado de: <https://www.dw.com/es/represi%C3%B3n-policial-en-protestas-violencia-masiva-o-terrorismo-de-estado/a-57536871>
- Deutsche Welle-DW (2021b). Rusia rechaza estar tras ataques cibernéticos contra Colombia. Recuperado de: <https://www.dw.com/es/rusia-rechaza-estar-tras-ataques-cibern%C3%A9ticos-contra-colombia/a-57628466>
- El Tiempo (2021a). “El país tiene caja para unas seis o siete semanas”: Minhacienda. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/economia/sectores/reforma-tributaria-carrasquilla-dijo-que-el-pais-tiene-caja-para-6-semanas-579446>
- El Tiempo (2021b). Reforma vendría con más devoluciones del IVA para los más vulnerables. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/economia/sectores/reforma-tributaria-2021-claves-sobre-reforma-que-gobierno-llevara-al-congreso-este-semester-565869>
- El Tiempo (2020). ¿Qué resultados dejó la conversación nacional? Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/conversacion-nacional-que-balance-dejo-539130>
- Forbes Colombia (2021). ¿A qué se refiere Carrasquilla al decir que el país tiene caja para 6 semanas? Recuperado de: <https://forbes.co/2021/04/07/economia-y-finanzas/a-que-se-refiere-carrasquilla-al-decir-que-el-pais-tiene-caja-para-6-semanas/>

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Instituto de estudios para el desarrollo y la paz – INDEPAZ (2021). Listado de las 71 víctimas de violencia homicida en el marco del paro nacional al 31 de mayo. Recuperado de: <http://www.indepaz.org.co/victimas-de-violencia-homicida-en-el-marco-del-paro-nacional/>

Naciones Unidas Colombia (2021). ONU Derechos Humanos hace un llamado a la calma, alarmada por la reciente violencia durante las manifestaciones en Cali. Recuperado de: <https://nacionesunidas.org.co/noticias/colombia-internacional/onu-derechos-humanos-hace-un-llamado-a-la-calma-alarmada-por-la-reciente-violencia-durante-las-manifestaciones-en-cali/>

RCN Radio (2021). Reforma tributaria es regresiva y afecta el bolsillo de muchos colombianos. Recuperado de: <https://www.rcnradio.com/economia/reforma-tributaria-es-regresiva-y-afecta-el-bolsillo-de-muchos-colombianos-katherine>

Temblores ONG (2021). Comunicado a la opinión pública y a la comunidad internacional por los hechos de violencia policial durante el primer mes de movilizaciones en el marco del Para Nacional, 28 de mayo de 2021. https://4ed5c6d6-a3c0-4a68-8191-92ab5d1ca365.filesusr.com/ugd/7bbd97_d3bbe143ed794ebf81d832daa7ce6e1b.pdf

■ 2 DE ABRIL DE 2021: HOMENAJE DEL IRI A LAS MUJERES DE MALVINAS⁵

POR: CARLOS ALBERTO BIANGARDI DELGADO,

Coordinador Departamento del Atlántico Sur IRI – UNLP.

A 39 años de la Guerra del Atlántico Sur los Veteranos y caídos en la Guerra de Malvinas, pese al abandono e incompreensión de los primeros tiempos plagados de suicidios y destratos, hoy han logrado el reconocimiento social que se merecían. Sin embargo, aún tenemos que rescatar tras la niebla de la larga noche del olvido a las **Veteranas de Guerra de Malvinas**, y es por eso que desde el Departamento del Atlántico Sur queremos aprovechar esta oportunidad para rendirles nuestro homenaje.

La información acerca de ellas se encuentra aún dispersa y difusa y preferimos no dar los nombres o referirnos a aquellas que hemos logrado contactar durante estos años, o que han hecho declaraciones en los medios de comunicación social, por temor a omitir a otras y con ello contribuir con la ignominia a la que las condenó el proceso de desmalvinización que comenzó a desplegar sobre la sociedad argentina la inteligencia británica a partir del mismo día 14 de junio de 1982 y al cual adhirieron algunos sectores internos.

Conocemos la presencia de enfermeras e instrumentistas quirúrgicas en el Hospital de Guerra de Puerto Argentino, así como en el Buque Hospital Almirante Irizar, también la de tripulantes de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas (ELMA) que realizó un importante apoyo logístico durante toda la guerra y que fue desguazada posteriormente como consecuencia de los Tratados de Paz por la Guerra de Malvinas (Declaraciones de Madrid I y II y sus posteriores desarrollos) y en el hospital reubicable instalado por la Fuerza Aérea en Comodoro Rivadavia, al que en lo posible eran derivados los heridos de mayor gravedad. Entre ellas queremos destacar a 59 aspirantes navales estudiantes de enfermería -algunas menores de edad- que, en principio, estaban destinadas a atender heridos en la Base Naval de Puerto Belgrano, aunque después varias terminaron participando activamente en el Teatro de Operaciones del Atlántico Sur. En su mayoría -pese a su estado militar- se ofrecieron voluntariamente para participar en la guerra y eso acrecienta la responsabilidad del Estado argentino por desconocerlas durante tantos años. Incluso, desde las páginas de nuestro Anuario en Relaciones Internacionales, denunciemos que en cierta oportunidad se había pretendido prohibirles desfilar en la ciudad de Buenos Aires junto a los Veteranos de Guerra, con la excusa de no estar incluidas en el programa oficial, lo que lograron finalmente por la presión del público presente que las acompañó en el reclamo y su paso provocó una gran ovación de los asistentes al acto.

Poco a poco han logrado recuperar su lugar en la historia, siempre en forma parcial y a destiempo, siendo posiblemente el último de estos actos el homenaje realizado el 8 de marzo de 2021 a las Veteranas de Guerra de Malvinas egresadas de la Escuela Nacional de Náutica, creada el 25 de noviembre de 1799 por **Manuel Belgrano**, quien tenía en claro la importancia económica del mar para el tráfico marítimo y no depender de terceras potencias, lo que olvidamos durante buena parte de nuestra historia.

Las **Mujeres de Malvinas**, por su abnegación personal, espíritu de sacrificio y amor a la Patria son las continuadoras de todas aquellas mujeres argentinas que se alistaron voluntariamente en los Ejércitos de la Independencia, entre las cuales podemos citar a **Juana Azurduy**, Coronela del Ejército del Norte y amiga fiel de los generales **Manuel Belgrano** y **Martín Miguel de Guemes**, a las famosas «niñas de Ayohúma» que asistieron al derrotado ejército de Manuel Belgrano en la batalla homónima y entre ellas, muy especialmente,

⁵ Publicado en Opiniones IRI, el 2 de abril de 2021.

a **María Remedios del Valle**, afrodescendiente argentina que actuó durante las Invasiones Inglesas y luego acompañó al Ejército del Norte durante toda la Guerra de la Independencia recibiendo el tratamiento de «capitana» y de «Madre de la Patria», a quien el Estado Argentino le otorgó formalmente el grado militar de «Sargento Mayor».

La República Argentina no necesita del asesoramiento del Reino Unido, ni de la agenda que ofrece esa importante usina de transmisión global de la cultura británica que constituye la BBC Londres, como algunos buscan amparándose en el 3er. apartado del Comunicado Conjunto Foradori-Duncan del 13 de septiembre de 2016, que aún no ha sido denunciado. Desde las Invasiones Inglesas, pasando por todas las Guerras de la Independencia, incluyendo la Guerra de Malvinas, las mujeres argentinas -en el terreno y sin tutorías externas- han demostrado su valor participando junto a los hombres en la lucha por un país independiente «de toda dominación extranjera», como establece el Acta de nuestra Independencia Nacional, firmada el 9 de Julio de 1816 en la ciudad de San Miguel de Tucumán.

■ PARALELISMOS DEL SÚPER DOMINGO ELECTORAL Y LA REVANCHA DEL MUNDO ANDINO.⁶

POR GILBERTO ARANDA.⁷

A primera vista, Guillermo Lasso –presidente electo de Ecuador– y Pedro Castillo –potencial primer candidato a la segunda vuelta electoral en Perú– no tienen mucho que ver. El primero, un banquero guayaquileño; el otro, un docente y dirigente sindical, oriundo de Cajamarca. Mientras Lasso es tributario del enfoque de libre comercio con una visión de un Estado mínimo y eficiente, destaca por sus pretensiones de refundación nacional –como vociferaran antes Fujimori y el primigenio Ollanta Humala–, lo que incluye deponer a los titulares del Poder Judicial para ser reemplazados por funcionarios electos y, sobre todo, el fin del desarrollismo en cualquiera de sus variantes. Más allá de las diferencias, hay cierto paralelismo que recuerda la obra clásica de Plutarco, al comparar a liderazgos griegos y romanos.

Lo primero es que el clima de crispación político social –que desembocó en las sendas rebeliones contra las élites del 3 de octubre de 2019 en Ecuador o “gasolinazo” y la ola de manifestaciones peruanas que culminaron con la renuncia a la presidencia de Manuel Merino el 15 de noviembre, luego que el Congreso destituyera a Martín Vizcarra por incapacidad moral cinco días antes– puede adoptar diferentes rutas.

La ira plebeya –ya sea indígena, sindicalista o de jóvenes– contra las élites tradicionales, puede incluso favorecer a sectores conservadores o a candidatos sin alto grado de visibilidad nacional previa. La campanada de asombro se extiende a Bolivia y su segunda vuelta para las gobernaciones de la Paz, Chuquisaca, Tarija y Pando. Dicho país también tuvo su ciclo de efervescencia después del golpe de Estado del 10 de noviembre de 2019, contra un Evo Morales que había hecho caso omiso al plebiscito que impedía su re-reelección. Pero, después de la reconquista del poder por parte del Movimiento al Socialismo (MAS), pocos pronósticos estimaron que las oposiciones triunfarían sobre el oficialismo en cada uno de los balotajes regionales. De esta manera la resurrección del MAS, que había arrasado en los últimos comicios presidenciales con la dupla Arce-Choquehuanca, conquistando las dos Cámaras del Congreso y que más tarde se había impuesto en 240 de las 336 alcaldías bolivianas (71% de los municipios), sufrió un traspie en las votaciones regionales, quedándose con apenas tres de nueve.

Se confirma la defenestración del diseño “evista”, con costos para el “masismo” superado en los flancos regionales. La Paz queda en poder de una nueva generación de líderes con arraigo indígena y popular, representados por el gobernador electo, Santos Quispe, y la alcaldesa de El Alto, Eva Copa. Mientras la tradicional oposición conservadora del oriente se blindó en Santa Cruz. De esta manera, la sorpresa y la volatilidad electoral se instalan como dato recurrente en un entorno de incertidumbre, potenciado por la pandemia del COVID-19.

En Ecuador y Perú, el factor andino –el mundo indígena– fue un elemento determinante de ambas elecciones. Si se observa el mapa de ambos Estados, las sierras centrales se volcaron a los vencedores de la noche del domingo (definitivo en Ecuador y de primera vuelta peruana). Las preferencias políticas en el corazón del mundo andino, a menudo percibido como periférico por las élites, decidieron emitir en clave de

⁶ Publicado en OPINIONES IRI, el día 15 de abril de 2021.

⁷ Doctor en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de Chile. Profesor del Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad de Chile Académico invitado por las coordinadoras del Departamento de América Latina y el Caribe IRI – UNLP.

castigo electoral. En Ecuador cristalizó en un sufragio oculto a favor de Lasso, comprendido como escape a la reedición del correísmo; mientras que el sufragio punitivo de rechazo a la élite política peruana, se deslindó por con un candidato percibido como antisistema, Pedro Castillo, aunque hiperconservador en propuestas valórico-morales. Sin olvidar que el ambientalismo profundo abrazó a ambas candidaturas ganadoras: a Castillo por su oposición tanto al extractivismo neoliberal como al de la izquierda rosada del siglo XXI, y a Lasso, como “el menos dañino” para los ecosistemas nacionales del Ecuador.

En Ecuador, el eje izquierda-derecha se subordinó al clivaje en torno al anticorreísmo y la ira contra el gobierno de Correa, que aunque tenía en mente a las comunidades indígenas, no siempre gestionaba con estas y, a menudo, estigmatizaba a sus dirigentes. Por lo tanto, más que un Arauz centrado en destacar su pretérito dorado, el gran derrotado en los comicios del domingo fue el expresidente ecuatoriano domiciliado en Bélgica. Lasso, en cambio, ofreció una apuesta a tono con los tiempos de escasez, la creación de nada menos que 2 millones de empleos: una promesa que no será fácil de cumplir en medio de una pandemia de alta letalidad en Ecuador –por lo pronto, su aperturismo económico será aceleradamente implementado, de lo que se desprende mayor proximidad a la Alianza del Pacífico–.

También llaman la atención las coincidencias del conservadurismo valórico de Lasso y Castillo. Sin embargo, y a pesar de que el presidente electo en Ecuador ha manifestado sus convicciones tradicionalistas contrarias a la despenalización del aborto y de rechazo al matrimonio igualitario, durante su campaña propició un diálogo con colectivos LGTBI para explicar sus programas de formación ciudadana en la no discriminación de identidad u orientación sexual. En dichos puntos, incluso suele ser más dúctil que el candidato Castillo, sin interés en cualquier política de dicho ámbito.

Pedro Castillo, con una imagen que recuerda al líder de la rebelión de Huaraz (1885) –Atusparia–, es sobre todo la continuación de la eterna “búsqueda de un inca” (Flores Galindo, 1986), malograda por las precariedades arraigadas en un país que había tenido altas tasas de crecimiento económico y reducción de pobreza extrema en las últimas décadas, aunque con una magra distribución del ingreso, hoy comprendida como desigualdad estructural del sistema.

La pregunta de Vargas Llosa, «¿cuándo se jodió el Perú?» (Conversación en la Catedral, 1969) está más vigente que nunca, con una ciudadanía hastiada que apunta indisimuladamente a los políticos nacionales, de los cuales ya no se salva ni Vizcarra después del “vacunagate”. Así, el estallido del “resentimiento” ilustrado contra la élite (Pankaj, 2017), adquiere una nueva forma en el Perú profundo: la reivindicación étnica identitaria contra las oligarquías de Lima, pero también su rechazo a las agendas de género y de otras minorías – más allá de la etnicidad– de un progresismo que sienten no los representa. Y como la contendiente de Castillo en el balotaje del 6 de junio sería Keiko Fujimori, se articularán todos los tipos de alianzas coyunturales, que recurrirán al miedo al “senderismo serrano” del siglo pasado o al fantasma del “chavismo internacional”, por un lado, y al regreso al “Fujimorato” o el “reino de la corrupción”, por otro. Parafraseando a Borges: si no los une el amor, los unirá el espanto.

En cualquier caso, los gobiernos futuros de Ecuador y Perú tendrán la misma debilidad emanada de un presidencialismo con minoría legislativa. Al no contar con la mayoría en congresos atomizados en varias tiendas políticas, la tentación del obstruccionismo legislativo es grande, dificultando la implementación de los programas comprometidos. Lasso apenas cuenta con 12 congresistas de su movimiento en el unicameral de 137 escaños y, en el caso de Perú, habría cerca de 11 partidos representados –con las bancadas de los candidatos al balotaje ni siquiera alcanzando el cuarto del Congreso–. Sin pactos legislativos, la fragmentación de la representación puede terminar dañando la gobernabilidad de sociedades con ciudadanías demandantes de derechos.

La volatilidad electoral alcanza cotas impensadas en los últimos tiempos. Los ganadores en comicios de hace algunos meses ya no pueden estar seguros en las siguientes elecciones locales, así como candidaturas bien aspectadas en la demoscopia, en cuestión de semanas se desploman. Los escenarios líquidos son la reacción de electorados angustiados por la falta de respuestas para enfrentar sus carestías. De la fragmentación política a la polarización hay solo un paso. Así, después de una cadena de estallidos sociales en la región durante 2019 y 2020, con una pandemia con cerca de 13 meses, la vieja máxima “en política cualquier cosa puede pasar”, se hace ley en América Latina. El gran problema es que si no hay salidas a la crisis, la inestabilidad se hará más fuerte.

■ DIEZ AÑOS DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO⁸

POR MATÍAS MONGAN.

Al momento de realizarse la I Cumbre de la Alianza del Pacífico (AP) en Lima el 28 de abril del 2011, me encontraba en Brasil haciendo entrevistas a funcionarios del gobierno y a periodistas que seguían la actualidad del Palacio Planalto en el marco del trabajo de campo de mi tesis de Maestría. Cuando en la conversación aparecía el nombre del flamante organismo, en estricto “off the record”, la mayoría de los entrevistados lo calificaron como un intento del Departamento de Estado norteamericano para contrarrestar a los esquemas de integración “post-liberales” (Sanahuja 2009) que en ese momento se llevaban adelante en Sudamérica.

Una apreciación que, en retrospectiva, puede parecer exagerada pero que no deja de tener algo de fundamento, ya que a través de la AP los países miembros (México, Perú, Colombia y Chile) no sólo buscaron estrechar sus vínculos comerciales sino también diferenciarse de los gobiernos “populistas” y de sus esquemas de integración *ideologizados* y *proteccionistas*.

Los integrantes de la Alianza del Pacífico, sostiene Detlef Nolte (2016), crearon un exclusivo club de libre comercio (sólo los países que tuvieran un Tratado de Libre Comercio con todos los estados miembros pueden unirse al organismo) y presentaron a la nueva iniciativa “como una alianza de Estados con mercados abiertos, estado de derecho, derechos de propiedad garantizados y economías dinámicas que actúan como puerta de entrada a Asia. En pocas palabras, los miembros de la AP se presentan como los «buenos» o las «buenas economías» en comparación con los «malos» o las «malas economías» del ALBA y otras economías latinoamericanas más orientadas al Estado” (Nolte, 2016: 7).

Esta estrategia resultó exitosa debido a que permitió a los países miembros aumentar su poder de atracción internacional convirtiéndose en un destino codiciado por los inversores internacionales. A su vez, esta dinámica fortaleció sus economías y les aseguró niveles óptimos de crecimiento, una tendencia que se mantuvo vigente a pesar del fin del “boom de los comodities” en el año 2014.

En este sentido, los datos son más que evidentes: de acuerdo a estadísticas brindadas por el sitio web de la AP, el bloque representa la octava economía del mundo, genera el 38% del PBI regional, engloba el 50 % del comercio total de América Latina y el Caribe y atrae el 45 % de la inversión extranjera directa^[1].

Actualmente, el esquema cuenta con 59 estados observadores entre los que sobresalen potencias como Estados Unidos, China y Alemania, un crecimiento exponencial teniendo en cuenta que en la primera cumbre del 2011 sólo hubo un país observador (Panamá). En este momento está llevando adelante negociaciones con Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Singapur con el fin de otorgarles el estatus de “Estado Asociado” (Corea y Ecuador también han solicitado adquirir esta categoría que les permitiría estrechar los vínculos comerciales con el bloque sudamericano).

En el plano político el nuevo regionalismo abierto 2.0 propuesto por la AP se terminó imponiendo y ganando la pulseada al regionalismo post-liberal. No obstante, los países miembros en ningún momento expresaron su intención de extender su influencia política hacia el resto de la región -más allá del tibio acercamiento evidenciado con el Mercosur- ya que, en parte, consideraban que esto podía llegar a ser contraproducente para sus intereses y se contentaron con lanzar un nuevo organismo regional (el Foro para el Progreso de

⁸ Publicado en Opiniones IRI el día 5 de mayo de 2021.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

América del Sur), siguiendo el modelo institucional de la Alianza del Pacífico, una iniciativa que a pesar del entusiasmo inicial terminó cayendo en la intrascendencia.

PRINCIPALES DESAFÍOS POR DELANTE

La AP, en rasgos generales, fue creada para fortalecer la inserción de los países miembros en las cadenas globales de valor, sobre todo en las de la región Asia-Pacífico -un área que a lo largo de estos últimos años se ha ido consolidando como el motor del crecimiento mundial-.

Luego del ascenso al poder de líderes populistas como **Donald Trump** en 2017 y de la posterior intensificación del conflicto entre EEUU y China el panorama internacional cambió bruscamente. En la actualidad, las potencias ya no se fían del libre juego del mercado y no dudan en hacer uso de sus capacidades de poder para manipular las asimetrías en la interdependencia de acuerdo a sus intereses y asegurarse así de responder a las demandas de los “perdedores de la globalización”. El punto a dilucidar es en qué medida sigue siendo útil un organismo como la Alianza del Pacífico ya que en un escenario internacional como el actual los países del Norte se muestran escépticos respecto al libre mercado, priorizando las negociaciones bilaterales por sobre el multilateralismo.

Los países miembros de la AP enfrentan un complejo escenario no sólo en el plano internacional sino también a nivel interno, donde deberán brindar una respuesta a las crecientes demandas redistributivas planteadas por la población.

Es indudable que la Alianza del Pacífico ha sido un modelo de inserción “exitoso” que le ha permitido a México, Perú, Colombia y Chile disfrutar de un crecimiento macroeconómico sostenido. El problema radica en que esta bonanza ha beneficiado, principalmente, a las elites empresariales y no ha alcanzado de igual manera a los grupos más precarizados de la sociedad. Esta situación llevó a que amplios sectores sociales decidieran salir a las calles en 2019 para exigir el fin de la desigualdad estructural, un descontento que no se ha apaciguado ni siquiera con la pandemia del coronavirus como dejan en evidencia las protestas que actualmente está viviendo Colombia como consecuencia de la reforma tributaria impulsada por el gobierno de **Iván Duque**.

Por esta razón, uno de los principales desafíos que la AP tiene por delante es garantizar un crecimiento económico más *equitativo*, para de esta manera sí poder convertirse en una herramienta que contribuya al crecimiento integral de las sociedades y no sólo de los sectores más acaudalados.

REFERENCIAS:

[1] www.alianzapacifico.net, consultado en mayo del 2021.

■ SOBRE LA SITUACIÓN EN COLOMBIA.⁹

POR ÁNGELA VALERIA DEL ÁGUILA HURTADO¹⁰

El pasado 28 de abril se iniciaron las jornadas de movilización en Colombia contra el gobierno del presidente **Iván Duque** debido al proyecto de reforma tributaria presentada, que preveía aumentos en los impuestos sobre la renta y productos básicos de la canasta familiar, el costo de los combustibles, entre otros, impactando en un amplio sector de la población, profundamente afectada, particularmente a causa de la crisis económica provocada por la pandemia de COVID-19.

En un contexto de fuerte efervescencia social, y ante la masiva convocatoria del 1 de mayo, se produjeron enfrentamientos entre los manifestantes y las fuerzas de seguridad, lo cual agravó el cuadro que ya se insinuaba: el de la violenta represión a las protestas ciudadanas. Así lo indica la ONG Temblores [1], que ha hecho seguimiento de las denuncias de violaciones de derechos humanos, y reportó 1728 casos de violencia policial, entre ellos 37 casos de homicidio; por su parte la Defensoría del pueblo de Colombia [2] ha informado 26 homicidios durante las protestas y 145 reportes de presuntos desaparecidos.

Es por ello que desde el Departamento de Derechos Humanos y de Derecho Internacional Humanitario del IRI llamamos la atención sobre las graves violaciones a los derechos humanos, en particular el derecho a la vida, la prohibición absoluta de la tortura y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes, el derecho de reunión pacífica, y el derecho a la libertad, incluida la libertad de expresión y a la seguridad, sucedidas desde el 28 de abril del corriente año por parte de la Policía Nacional, el ESMAD y las Fuerzas Armadas de Colombia.

Diversas fuentes independientes dan cuenta de la violencia desmedida y generalizada contra las personas que se manifiestan y transeúntes en el marco del Paro Nacional, el uso desproporcionado e indiscriminado de armas letales y menos letales en todo el país, la utilización de balas de gas lacrimógeno y aturdidoras proyectados directamente contra los manifestantes, causando graves lesiones y fracturas en las partes superiores del cuerpo y la cara, así como el uso de tanques para embestir a los protestantes, recordando que se deben seguir siempre los principios de legalidad, precaución, necesidad y proporcionalidad a la hora de vigilar las manifestaciones y que las armas de fuego sólo pueden utilizarse como último recurso ante una amenaza inminente de muerte o de lesiones graves.

En concordancia con lo señalado en el anterior párrafo, son múltiples las voces de la Comunidad Internacional, entre ellas las de la ONU (por medio de la Misión de Verificación de Naciones Unidas en Colombia), la Organización de Estados Americanos (a través de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia), la Unión Europea (en una declaración del vocero del Servicio Europeo de Acción Exterior, **Peter Stano**), e inclusive el Departamento de Estado de los EE.UU (en un mensaje de la portavoz adjunta, **Jalina Porter**) que han instado a las autoridades a que adopten medidas inmediatas para garantizar y facilitar el derecho de reunión pacífica en las jornadas de protestas incluyendo la protección y salvaguarda de la integridad física y psicológica de las personas que se manifiestan, y la atención médica de urgencia que sea requerida, implementar medidas necesarias para garantizar el monitoreo seguro de las protestas por parte de las personas defensoras de derechos humanos, así como el derecho de periodistas y comunicadores a ejercer su derecho a la libertad de expresión para informar a la población colombiana.

⁹ Publicado en Opiniones IRI el día 7 de mayo de 2021.

¹⁰ Coordinadora Departamento de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario IRI-UNLP

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Así, Organizaciones Internacionales, gobiernos y organizaciones no gubernamentales de protección de los Derechos Humanos han solicitado investigaciones de forma rápida, independiente e imparcial para el esclarecimiento de todos los hechos de violencia, uso indiscriminado de la fuerza, violencia sexual y privación arbitraria de la libertad con tal de identificar a los responsables y aplicarles las sanciones previstas por la ley, garantizar la no repetición, así como tomar todas las medidas necesarias para brindar las garantías para la legítima labor de la defensa de los derechos humanos; la defensa de estos derechos no puede convertirse en un riesgo para la vida.

Quizás el primer paso en una solución pacífica a la situación en Colombia ya fue dada con la invitación del Presidente **Duque** y la Vicepresidente **María Lucía Ramírez** para reunirse de manera inmediata en el Palacio de Nariño con el vocero del Comité Nacional de Paro, **Francisco Maltés Tello**, en el entendimiento que nada mejor que recobrar rápidamente los canales de diálogo y paz en el marco del pleno funcionamiento de las instituciones democráticas y de respeto de los derechos humanos, con vistas a obtener resultados concretos que puedan brindar una solución pacífica a la actual coyuntura.

Esperemos que sea el principio de la pacificación de Colombia.

REFERENCIAS:

[1]<https://twitter.com/TembloresOng>

[2] <https://twitter.com/DefensoriaCol/status/1390642134085259268>

■ A PROPÓSITO DE VENEZUELA: SOBRE LA RENUNCIA DE ARGENTINA A LA PRESENTACIÓN DE LAS DENUNCIAS CONTRA LOS MIEMBROS DEL RÉGIMEN DE NICOLÁS MADURO ANTE LA CORTE PENAL INTERNACIONAL.¹¹

POR ÁNGELA VALERIA DEL AGUILA HURTADO¹²

El 27 de septiembre de 2018, la Fiscalía de la Corte Penal Internacional (CPI) recibió una remisión de un grupo de Estados Partes al Estatuto de Roma (Argentina, Canadá, Colombia, Chile, Paraguay y Perú) en relación con la situación en la República Bolivariana de Venezuela desde el 12 de febrero de 2014, solicitando que se inicie una investigación sobre la presunta comisión de crímenes de lesa humanidad, con miras a determinar si una o más personas deben ser acusados como autores de tales delitos.

En 2020, la Fiscalía concluyó que existe una base razonable para creer que dichos delitos han sido cometidos, particularmente en el contexto de la detención de manifestaciones y disturbios políticos en Venezuela desde al menos abril de 2017. Puntualmente, se ha alegado que las fuerzas de seguridad del Estado utilizaron fuerza excesiva para dispersar y sofocar manifestaciones y arrestaron y detuvieron a miles de miembros reales o supuestos de la oposición, algunos de los cuales habrían sido sometidos a graves abusos. También se ha informado que algunos grupos de manifestantes recurrieron a medios violentos, lo que resultó en que algunos miembros de las fuerzas de seguridad resultaran heridos o muertos.

Este 25 de mayo se conoció la decisión argentina de renunciar a la presentación relacionada a Venezuela (aunque la carta que enviara el Gobierno para oficializarla ante la CPI está fechada el 25 de marzo) manifestando: “El Gobierno de la República Argentina se retira de dicha remisión como así también de toda presentación realizada en ese marco, incluyendo la Nota OI 48/2019 del 30 de septiembre de 2019 vinculada a un informe elaborado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Argentina”. De todos modos, el Gobierno aclara que no pretende que su decisión afecte el curso de la denuncia presentada, “respetando la independencia judicial y de investigación de la honorable Corte Penal Internacional”, tampoco afecta la evidencia que el Estado nacional presentó a partir de su propio relevamiento de casos por el éxodo de aquel país en la Argentina.

La Cancillería, al confirmar luego la información, la describió como consistente con la decisión de retirarse del Grupo de Lima el 24 de marzo de este año, un día antes de enviar esa misiva. Éste es un espacio constituido por países de la región cuya misión consiste en encontrar una salida ordenada a la severa crisis social, humanitaria y económica que padece Venezuela. La explicación dada por el Ministerio se basó en que los esfuerzos hechos hasta el momento no provocaron avances en el país comandado por el gobierno de **Maduro**, “Argentina formalizó su retiro del denominado Grupo de Lima, al considerar que las acciones que ha venido impulsando el Grupo en el plano internacional, buscando aislar al Gobierno de Venezuela y a sus representantes, no han conducido a nada”.

Es pertinente recordar que, en su momento, el Presidente **Fernández** colaboró con la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, **Michelle Bachelet**, para instalar en Venezuela una oficina permanente que hiciera un seguimiento “*in situ*” de la situación relativa los Derechos Humanos, pero hasta el momento, el gobierno venezolano no ha permitido que se instalara una oficina de la ONU en Caracas

¹¹ Publicado en Opiniones IRI el día 3 de junio de 2021.

¹² Coordinadora Departamento de Derechos Humanos IRI – UNLP

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

que pudiera llevar adelante dicha labor. Tan así es que los tres funcionarios de Naciones Unidas que allí se encuentran tienen sus visas vencidas, ya que no se les renovó sus permisos para trabajar allí, aunque la estadía de estos enviados de **Bachelet** fue acordada entre la ex presidenta chilena y **Maduro** en 2019.

En el informe dado a conocer el 11 de marzo del 2021, la Alta Comisionada dio cuenta de que se registraron “al menos 66 casos de intimidación, acoso, inhabilitación y criminalización de periodistas, medios de comunicación, defensores de los derechos humanos, trabajadores humanitarios, líderes sindicales y miembros o partidarios de la oposición, incluidos los miembros electos de la Asamblea Nacional de 2015 y sus familiares”. Abundando en detalles, **Bachelet** manifestó que hasta esa fecha habían recibido denuncias respecto a individuos que han colaborado con su oficina y con la Misión Independiente que han sufrido represalias.

Sin embargo, el presidente **Fernández** sorprendió cuando, al referirse a la situación relativa a los Derechos Humanos en el país del Caribe, declaró que “ese problema poco a poco en Venezuela fue desapareciendo. Hay un camino para resolver los problemas que no pasa por meterse en los países ni de forma armada ni con bloqueos”. **Más que curioso cuando se hace referencia a delitos universalmente considerados imprescriptibles.**

Como era de esperarse, las repercusiones fueron variopintas. Desde Venezuela, el Fiscal General **Tarek William Saab**, se congratulaba por la decisión argentina durante una conferencia de prensa.

Por otro lado, el estupor y las críticas se multiplicaron, desde los activistas de los Derechos Humanos en Venezuela y Argentina e integrantes de la oposición en nuestro país. Quizás, a modo de conclusión, podríamos rescatar las declaraciones de **Mariela Belski**, directora ejecutiva de Amnistía Internacional Argentina, quien señaló: “Argentina es un país con una gran trayectoria e historia en su política exterior de derechos humanos. Sería sorprendente y alarmante que haya decidido retirarse de esta solicitud de investigación que reconoce el rol clave de la Corte Penal Internacional para garantizar justicia y reparación a las víctimas de los crímenes internacionales y graves violaciones de derechos en Venezuela”.

Belski nos hace un severo llamado de atención, interpelándonos a reflexionar: ¿Cuál es el lugar que la promoción y el fomento de los Derechos Humanos ocupa en la agenda política argentina? ¿Somos un país comprometido con la vigencia de los Derechos Humanos, o son parte de un discurso hueco y flexible, que puede acomodarse fácilmente en función a las simpatías circunstanciales del gobierno de turno en la materia? ¿Existe una real política de Estado en dicho sentido o la respuesta a la anterior pregunta indicaría que no? O, más grave aún: ¿Argentina ya olvidó lo que vivió durante la Última Dictadura Militar, y es por ello capaz de borrar con el codo lo escrito con la mano durante estos años de vigencia de la Democracia?

Ni olvido ni perdón a las violaciones de los Derechos Humanos. Y no sólo en la Argentina.

DOCUMENTOS DE INTERÉS:

Declaración de la Fiscal de la Corte Penal Internacional, Fatou Bensouda, sobre la remisión de un grupo de seis Estados Parte sobre la situación en Venezuela <https://www.icc-cpi.int/Pages/item.aspx?name=180927-otp-stat-venezuela>

La República Argentina se retira del Grupo de

Lima <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/la-republica-argentina-se-retira-del-grupo-de-lima>

Situación en Venezuela por ACNUR <https://www.acnur.org/situacion-en-venezuela.html>

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

- Actualización oral sobre la situación de los derechos humanos en la República Bolivariana de Venezuela, 43ª sesión del Consejo de Derechos Humanos, Michelle Bachelet, Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos <https://www.ohchr.org/SP/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=25699&LangID=S>
- Discurso de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, 46th sesión del Consejo de Derechos Humanos <https://www.ohchr.org/SP/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=26874&LangID=S>
- Misión Internacional Independiente de determinación de los hechos sobre la República Bolivariana de Venezuela <https://www.ohchr.org/SP/HRBodies/HRC/FFMV/Pages/Index.aspx>
- Declaración de Marta Valiñas, Presidenta de la Misión Internacional Independiente de determinación de los hechos sobre la República Bolivariana de Venezuela, en la 46ª sesión del Consejo de Derechos Humanos <https://www.ohchr.org/SP/HRBodies/HRC/Pages/NewsDetail.aspx?NewsID=26872&LangID=S>
- Amnistía Internacional expresa preocupación por la retirada argentina de la denuncia contra Venezuela ante la Corte Penal Internacional <https://amnistia.org.ar/amnistia-internacional-expresa-preocupacion-por-la-retirada-argentina-de-la-denuncia-contra-venezuela-ante-la-corte-penal-internacional/>

■ MÉXICO: ¿UN NUEVO PAÍS?¹³

POR ZIDANE ZERAOUI.¹⁴

Las “elecciones más grandes de la historia”, como la prensa mexicana ha denominado al proceso electoral del domingo 6 de junio, se dio en un contexto internacional en el cual varios periódicos-de los más importantes a nivel global- han cuestionado la gestión del presidente **Lopez-Obrador**, entre los que se pueden mencionar *The Economist* de Londres, *Le Monde* de Francia, *Die Welt* de Alemania o *The Nation* de Nueva York.

Particularmente, la portada de la revista londinense, *The Economist*, presentando al presidente mexicano “falso mesías”, es una muestra más del deterioro de la imagen de México a nivel global. Esta portada no es sino el reflejo de una serie de desaciertos y malas decisiones que han marcado a la administración actual. Un artículo que debía ser un tema local en Londres, se convirtió en un asunto internacional por la falta de pericia de nuestros líderes. Como opinión personal de una revista de la capital británica, era la embajada de México en Londres la que debía responder y mostrar lo mal fundado del artículo, si hubiese lugar a ello. En cambio, primero fue el Secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, en una larga misiva, quien respondió a *The Economist*, seguido, en la “mañanera” presidencial de una polémica que el propio **Lopez Obrador** inició contra la revista, rebajando el nivel de la presidencia de la República a un debate con un articulista, poco conocido hasta el estallido del escándalo.

EL DETERIORO DE LA IMAGEN DE MÉXICO

Este deterioro de la imagen del país se agrega a las primeras decisiones de la 4T de desconocer la reforma energética, lo cual implicó una serie de demandas contra esta medida ilegal que todavía sigue su curso en los tribunales mexicanos. Asimismo, puede señalarse la cancelación del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México, una obra concebida para dar solución de largo plazo al tema del crecimiento de la demanda aérea con una terminal moderna y a la altura de las mejores del mundo para construir en los terrenos de la fuerza aérea mexicana. En definitiva, una obra caduca antes de ser terminada, pero que obligó al ejecutivo a indemnizar a las empresas que han invertido en el NAIM.

Las obras iniciadas por la presidencia como el Tren Maya o la Refinería Dos Bocas de Tabasco, tampoco han generado una imagen positiva para el país. El Tren Maya no es bien recibido ni por los propios indígenas porque sus 1,600 kms que atraviesan el bosque tropical están destruyendo un ecosistema muy frágil, poniendo en riesgo los propios medios de subsistencia de la población local. En cuanto a la refinería, un mega proyecto de casi 200,000 millones de pesos, éste “podría no ser viable económicamente ya que está basado en proyecciones financieras poco razonables, además de haber sido opaco en la asignación de contratos, y en su implementación no se tomaron en cuenta sus impactos ambientales negativos ni el hecho de que se construyó sobre un predio que tiene riesgos altos de inundación marina y fluvial”, señaló la Auditoría Superior de la Federación (ASF), un órgano del propio gobierno.

A estos malos cálculos se suma la reciente compra de la refinería Deer Park de Shell por (oficialmente) 596 millones de dólares. Sin embargo, el gobierno no ha precisado que con esta compra se adquiere también

¹³ Publicado en Opciones IRI el día 10 de junio de 2021.

¹⁴ Profesor e investigador en el Instituto Tecnológico de Monterrey (México)

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

la deuda de 900 millones de dólares que tiene la empresa holandesa la cual, además, es centro de demandas y escándalos por contaminación ambiental. Así, la “austeridad republicana” tan pregonada tomó recursos de Estados, municipios, de la banca de desarrollo nacional y del FONDEN, para una compra que nos retrata como un país retrógrado, con un gobierno que ha cancelado todos los proyectos de generación de energía limpia, que busca incentivar el uso de los combustibles fósiles, cuando la tendencia mundial es precisamente transitar a energías limpias, lo que podría convertir a las dos refinerías en ineficientes en una década o menos. En el caso específico de Deer Park, unos días después de su compra por parte de Pemex, las calificadoras internacionales han subido el nivel de riesgo de la refinería, lo que implica una caída de su valor.

La erosión de la imagen de México se agudizó con la visita, el día posterior a las elecciones, de la vicepresidente norteamericana, **Kamala Harris**, quien no solamente arribó para garantizar el apoyo nacional para lucha contra la emigración ilegal, sino que fue precedida, insólitamente, por el subdirector de CIA, **David S. Cohen**, para lanzar un mensaje de desconfianza en la seguridad mexicana y en el deterioro constante de la seguridad y del tejido social.

UN GOBIERNO DEBILITADO

Es en este deterioro de la imagen nacional, basado en el autoritarismo presidencial y las decisiones mal logradas, que se realizan las elecciones del 6 de junio pasado en el cual se eligieron más de 21,000 puestos para renovar completamente la Cámara de Diputados a nivel nacional: 15 gobernaturas, 30 congresos locales y 1900 ayuntamientos y juntas municipales. Los resultados han complejizado la determinación respecto a cual partido o coalición fue el vencedor. No obstante, quedó de manifiesto que el país renació con un nuevo mapa político.

El oficialista Movimiento de Renovación Nacional (Morena) perdió millones de votos logrando solamente cerca del 34% de la votación (un poco más de 16 millones de votos), con el triunfo de 64 distritos en solitario, más 119 en coalición con los partidos del Trabajo (PT) y el Verde Ecologista de México (PVEM) que se consolidan como verdaderos partidos nacionales y no apéndices de partidos grandes (PRI, PAN o Morena) como lo fueron en toda su historia.

A nivel nacional, Morena pasó de 256 diputaciones a 197, mientras que el PRI creció de 48 a 69 y el PAN de 77 a 111, lo que convierte a la coalición opositora en un verdadero bloque en el Congreso para evitar que el autoritarismo presidencial logre modificar la constitución o aprobar leyes, sin pasar por las instituciones competentes, como lo ha realizado hasta el día de hoy. Solo en base a la coalición Juntos Haremos Historia (Morena, PT, PVEM) se logra mantener una mayoría simple (251) en el Congreso, lo que convierte a los dos pequeños partidos coaligados en socios imprescindibles del gobierno e incrementa su poder de negociación frente a Morena.

Sin embargo, con 197 diputaciones, la coalición opositora Va por México (PAN, PRI, PRD) impide la existencia de una mayoría calificada (334) que hubiera permitido a AMLO modificar la constitución para extender su período en el poder, como parecía que era su intención

Si a nivel de las diputaciones federales, el partido del poder fue fuertemente sacudido. A nivel de las gobernaturas, Morena logró ganar 11 de las 15 en disputa, haciendo que el PRI perdiese 8 gobernaturas, quedándose con 7 Estados a nivel nacional.

El buen resultado en las elecciones de gobernadores y de alcaldes, que le dan a Morena una mayor cobertura nacional, lo cual se contrapone con su fracaso en el Valle de México, la zona más poblada del país y bastión tradicional de la izquierda desde hace un cuarto de siglo. Los errores de gestión y del manejo de la pandemia aunado al accidente (26 muertes) de la línea 12 del metro – que, en su inauguración por el actual

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Secretario de Relaciones Exteriores y Jefe de Gobierno de la Ciudad de México en aquel entonces, **Marcelo Ebrard**, fue calificada de la línea más moderna del mundo con la tecnología más avanzada – fueron determinantes en el fracaso de la coalición gubernamental en su bastión histórico. La capital del país, tradicionalmente de izquierda, hoy es una ciudad dividida de norte a sur, con un oriente morenista y un occidente de la coalición Va por México, que gobierna 9 de las 16 alcaldías capitalinas.

El partido de gobierno no solo pierde en la capital sino también en el Estado de México, la entidad más poblada del país. El Partido Revolucionario Institucional mostró una clara recuperación, duplicando el número de municipios que tenía hace 3 años, mientras que Morena pierde casi la mitad de las alcaldías que tenía, pasando de 57 a solamente 30.

Con estos resultados, queda evidenciado que el optimismo lopezobradorista se derrumba y pudiéndonos preguntar sobre sus capacidades para mantener la presidencia de la República. Morena está impedida para hacer cambios constitucionales o decretar leyes que modifiquen la estructura actual del país, como la eliminación del Instituto Nacional Electoral (INE) que estaba en los planes del ejecutivo por su autonomía y varios cuestionamientos del actuar de la presidencia como su “mañanera” que sigue siendo una campaña electoral sin elecciones a la vista. La ausencia de un relevo presidencial demuestra la fuerte concentración de los poderes en manos de **López-Obrador**, situación que debilita a cualquier candidato que pudiese surgir en el futuro, además del “canibalismo” político y manipulaciones electorales existentes en el seno del partido gubernamental, como se ha visto durante la elección del presidente de Morena. Los aspectos señalados precedentemente son elementos negativos para la conservación del poder a nivel nacional.

Finalmente, la derrota en el centro del país, el más poblado, representa una clara ventaja para la oposición.

Lo que fue muy claro en estas “elecciones más grandes de la historia” es que ni el partido oficialista, ni los partidos de oposición pueden gobernar solos, tal como se ha dado en el país desde hace más de un siglo. Además, fue muy claro que cuando la oposición se dividió en las gobernaturas o en las alcaldías, las ha perdido, mientras que en la Ciudad de México, el Frente Va por México arrasó por la unidad de los tres partidos. Una lección para el 2024, cuando se lleven adelante las elecciones presidenciales.

■ ELECCIONES EN PERÚ: KEIKO FUJIMORI-PEDRO CASTILLO MÁS ALLÁ DE LA INCERTIDUMBRE.¹⁵

POR FERNANDA DANIELA DÍAZ Y FRANKLIN GUZMÁN ZAMORA

La elección presidencial en el Perú nos muestra un país dividido, fragmentado entre dos grandes proyectos de modelo de país en el plano económico, pero también en lo relativo a la dimensión social, política y cultural.

Perú no se circunscribe a Lima; también es la selva, es la sierra, es un país pluricultural donde, como expresa el sociólogo peruano Nelson Manrique, se “minoriza a las mayorías”. Existe un Perú diverso que vota, del cual emergió el profesor Pedro Castillo en representación de los sectores populares y rurales.

Por su parte, el fujimorismo hizo gala de sus peores artimañas para tomar otra vez el poder: una férrea alianza entre la cúpula política tradicional, la clase alta y las empresas mediáticas basados en un modelo extractivista donde las regalías llegan solamente a Lima o se van del país.

Keiko Fujimori representa a sus propios intereses y a la élite limeña que la acompaña, pero ese modelo desde lo simbólico atraviesa el “querer ser” de la mitad de la población, sumado al miedo al “cuco” marxista implantado por los medios de comunicación, en un Perú donde, por su historia de fuego con Sendero Luminoso, se acusa a cualquier marxista de ser terrorista. Castillo, por su parte, desde lo simbólico refuerza el “es como yo”, rural, mestizo y sin pasado político conocido en Lima.

En ese marco, el pueblo peruano dirime su futuro entre acciones antidemocráticas que tildan al proceso de fraudulento y refieren a fantasmas de Golpe de Estado, en un contexto de hastío por las gravísimas consecuencias de la pandemia, la corrupción y el descrédito en la clase política que hicieron que, en los últimos 5 años, hayan pasado por la Casa de Pizarro cuatro presidentes.

Durante la segunda vuelta electoral, el país se enfrentó a dos modelos de país a, y se evidenció una clara división entre los que quieren que nada cambie (sobre todo en la capital), pues han sido beneficiados por el modelo económico neoliberal que impera desde hace treinta años, y los que desean un cambio en el modelo económico y una democratización de las relaciones de poder entre la capital y el resto del país. La realidad histórica aún no superada se pone en evidencia en cada elección presidencial y en la actual se ha agudizado.

El profesor Pedro Castillo ganó las elecciones peruanas con una corta diferencia en cuanto al número de votos. No obstante, la diferencia (al día de hoy) es de casi 70,000 votos. Una diferencia amplia si tomamos en cuenta la millonaria maquinaria propagandística en contra de Castillo y a favor del proyecto continuista de derecha representado por Fujimori, quien tendrá que, en el caso de no salir ganadora, prepararse para rendir cuentas ante la justicia en razón de estar acusada de liderar una organización criminal.

A pesar de una contienda que desde sus inicios fue injusta y desigual para el candidato de izquierda, con insultos racistas, difamaciones y ataques inimaginables por su origen rural andino, Castillo ha ganado en 16 de las 24 regiones que conforman el territorio peruano.

El deseo de cambio está acompañado del voto contra el fujimorismo representado en la figura de Keiko, quien para muchos peruanos y peruanas representa la continuidad del proyecto autoritario y corrupto de su padre, el ex presidente Alberto Fujimori, actualmente preso por delitos de lesa humanidad. El voto

¹⁵ Publicado en Opiniones IRI el día 15 de junio de 2021.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

antifujimorista también es un voto contra el propio actuar de la candidata, responsable en gran medida de la crisis política peruana.

Según el Instituto de Estudios Peruanos (IEP) el Perú enfrenta una de las peores crisis institucionales, políticas y sociales de su historia republicana reciente. La crisis política surge a raíz del enfrentamiento entre el poder ejecutivo y el legislativo liderado por el partido de derecha Fuerza Popular (fujimorismo), quienes contaban con una mayoría parlamentaria desde las elecciones de 2016, lo que les permitió obstruir las reformas judiciales y políticas que venían del ejecutivo.

En este mismo periodo se dan las revelaciones del caso Odebrecht que involucra en casos de corrupción a políticos tales como Keiko Fujimori (líder de Fuerza Popular), ex presidentes –entre quienes se incluye Pedro Pablo Kuczynski) y donde decenas de fiscales, jueces y otros funcionarios peruanos se vieron involucrados en una organización criminal en el caso denominado Cuellos Blancos del Puerto, cuyo juicio está en curso.

Ahora que todo indica que el profesor Castillo será el presidente del Bicentenario de la independencia de Perú, algunos analistas le sugieren que debería irse más al centro y alejarse de su postura de izquierda. Sin embargo, la situación de crisis generalizada que vive el país exige un cambio en la manera de hacer política, de llevar la economía y exige gobernar, ahora sí, para las mayorías. Hoy, como hace doscientos años, la esperanza de cambio viene de fuera de Lima.

A pesar que el organismo electoral haya procesado el 100% de las actas, siendo Castillo el ganador con el 50.20% de los votos, el futuro político se torna incierto y la elección judicializable. ¿Cómo sería un gobierno del profesor Castillo? No lo sabemos con exactitud. Conocemos su trayectoria campesina, educativa, sindicalista y de organización comunal en la sierra norte del Perú.

Tenemos la esperanza de que promueva un gobierno que priorice a las mayorías históricamente excluidas y así sentar las bases de una democracia con justicia social. El camino no será fácil, con un país dividido por el miedo infundido por una minoría clasista y racista que no quiere compartir el poder, frente a la esperanza de una mayoría que ya no tiene nada que perder. Tras estas elecciones, se avecina un cambio de rumbo.

CRONOLOGIAS

■ CRONOLOGÍA DEL MES DE ABRIL DE 2021

POR MACARENA RIVA

5.

Guatemala y El Salvador: el enviado especial para el Triángulo Norte del Departamento de Estado de los Estados Unidos, Ricardo Zúñiga, emprendió una visita a Guatemala y El Salvador para conversar sobre los esfuerzos conjuntos e integrales para abordar las causas fundamentales de la migración y la migración irregular.

6.

Honduras: comenzó el juicio oral y público contra Roberto David Castillo, presunto autor intelectual del asesinato de la ambientalista hondureña Berta Cáceres, perpetrado el 2 de marzo de 2016 en la ciudad de La Esperanza, departamento de Intibucá.

7.

Argentina- México: en una declaración conjunta durante las reuniones de primavera del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), México y Argentina pidieron la implementación de nuevos mecanismos para el alivio de la deuda de los países de renta media, argumentando que podría evitar una crisis de financiamiento derivada de la pandemia de COVID-19.

9.

San Vicente y las Granadinas: entre 12 y 15 mil personas debieron trasladarse fuera de las zonas rojas tras la erupción del volcán Soufriere, que comenzó a arrojar lava y cenizas tras 40 años de permanecer inactivo.

12.

Ecuador: Guillermo Lasso, candidato por la alianza entre el movimiento CREO y el Partido Social Cristiano (CREO-PSC), se convirtió en el nuevo presidente electo de Ecuador tras triunfar en el ballottage contra Andrés Arauz.

13.

Honduras: a través de un comunicado, la Organización Fraternal Negra Hondureña (Ofraneh) denunció al Estado hondureño por la amenaza de un tercer destierro violento e intencional contra el pueblo garífuna y exigió el cumplimiento de la sentencia del año 2015 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que encontró al Estado de Honduras internacionalmente responsable por la violación de varios derechos de las comunidades garífunas.

México: 30 navales fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR) por su presunta participación en la desaparición forzada de personas en Nuevo Laredo, Tamaulipas, en 2014.

14.

Ecuador: el presidente electo de Ecuador, Guillermo Lasso informó que como parte de su política multilateral buscará la apertura comercial con países como Estados Unidos y China.

Haití: el primer ministro de Haití, Joseph Jouthe, anunció la renuncia a su cargo.

15.

Brasil: el Supremo Tribunal Federal de Brasil determinó anular todas las condenas contra el expresidente Luiz Inácio Lula da Silva, lo cual lo habilita para participar de las elecciones presidenciales de 2022.

Colombia: asesinaron a un firmante de paz en la zona rural del Meta y suman 16 ex combatientes asesinados en el año 2021 y 265 en total desde la firma del Acuerdo de Paz.

Perú: elecciones. Los candidatos a la presidencia, Pedro Castillo (Perú Libre) y Keiko Fujimori (Fuerza

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Popular) pasaron a una segunda vuelta de los comicios, de acuerdo con el reporte de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE)

17.

Bolivia: Evo Morales informó que coordina con algunos movimientos sociales latinoamericanos la creación de la Runasur, instancia que se suma a proyectos como la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), con el objetivo de "articular una América Plurinacional", la cual establece su sede central en Bolivia y busca adherir a los 12 países de la región.

Perú: el Congreso de la República declaró al expresidente Vizcarra responsable por las irregularidades en la vacunación durante su mandato y lo inhabilitó para ejercer cargos públicos por 10 años, por lo que no podrá asumir como congresista.

19.

Cuba: se desarrolló el 8vo Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC) y el actual presidente de la isla, Miguel Díaz-Canel, fue electo como Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, la posición de mayor poder en el país, en reemplazo de Raúl Castro.

20.

Chile: una nueva Ley de Migración y Extranjería entró en vigencia y diversas organizaciones de migrantes manifestaron su preocupación ante el inicio del proceso de regularización migratoria.

Colombia- Panamá: el Servicio Nacional de Fronteras panameño (Senafrent) alertó de una agudización de la crisis migratoria en la provincia de Darién, al encontrarse con más de 2.500 migrantes varados en la frontera entre Colombia y Panamá.

21.

Haití: UNICEF alertó de un incremento significativo de la violencia de las bandas armadas, incluidos asesinatos, lesiones, violaciones y secuestros, contra niños y niñas en Haití.

22.

Brasil: la OIT incluyó a Brasil en lista de países que violan los convenios internacionales del trabajo.

23.

Brasil: el presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, intervino desde Brasilia en la Cumbre sobre el Clima convocada por el presidente estadounidense, Joe Biden y se comprometió a terminar con la deforestación ilegal en su país antes de 2030, mostrando un cambio de posición en relación a sus discursos anteriores en las principales cumbres internacionales.

24.

Argentina: falleció en un accidente automovilístico el Ministro de Transporte de la Nación, Mario Meoni.

Runasur: se llevó a cabo la primera reunión del Equipo Técnico para conformar RUNASUR integrado por Bolivia, Venezuela, Ecuador y Argentina para definir los principios rectores del organismo y establecer su estructura orgánica. En su constitución se estableció que la Runasur es un organismo anticolonialista, antiimperialista, anticapitalista, complementario, soberano y articulador y en su primera resolución denominada "Defensa de la vida y la salud" solicitó la liberación de las patentes de la vacuna contra la Covid-19 para garantizar su libre acceso.

27.

Cumbre Iberoamericana: los líderes de Latinoamérica reclamaron ante la falta de vacunas contra el COVID-19 en el marco de la XXVII Cumbre Iberoamericana realizada en Andorra.

Mercosur: concluyó sin consenso la reunión del Consejo del Mercado Común del Sur, donde se planteó una rebaja en el Arancel Externo Común (AEC) y la flexibilización del bloque para negociar con terceros.

28.

Colombia: se produjeron masivas manifestaciones en diversas ciudades de Colombia contra la reforma tributaria propuesta por el presidente Duque que buscó el aumento del IVA y la ampliación de la base impositiva sobre los salarios.

Ecuador: la Corte Constitucional despenalizó el aborto en casos de violación-

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

29.

Chile: el ex juez español Baltasar Garzón, la Comisión Chilena de Derechos Humanos (CChDH), la Asociación Americana de Juristas (AAJ) y el Centro di Ricerca ed Elaborazione per la Democrazia (CRED), enviaron un documento a la fiscal general de la Corte Penal Internacional, Fatou Bensouda, solicitando que se investigue al Presidente de Chile, Sebastián Piñera por crímenes de lesa humanidad.

30.

Colombia: denunciaron el asesinato policial de un joven en Cali durante la segunda jornada de protestas contra la reforma tributaria.

Colombia: luego del asesinato del reconocido líder campesino Wilson López, el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz) denunció que son 57 los líderes asesinados en 2021 y 1.173 desde la firma del Acuerdo de Paz.

México: el Pentágono de EEUU informó que cancelará la construcción de algunas partes del muro fronterizo que el ex presidente Donald Trump promovió en la frontera con México.

Fuentes:

-BBC (<https://www.bbc.com/mundo>)

-Nodal (<https://www.nodal.am>)

-La Nación (<https://www.lanacion.com.ar>)

■ CRONOLOGÍA DEL MES DE MAYO DE 2021

POR FLORENCIA SHQUEITZER

1.

Colombia: denuncian la muerte de por lo menos siete personas en Cali durante el Paro Nacional. Las autoridades han llamado al orden con medidas como el toque de queda, pero la situación no ha sido controlada.

2.

Perú: empezó el primer debate presidencial de la segunda vuelta entre Pedro Castillo (Perú Libre) y Keiko Fujimori (Fuerza Popular) en la plaza de Armas de Chota, abarrotada de simpatizantes de ambos candidatos y de los ronderos. Cinco fueron los temas abordados: reactivación económica, seguridad ciudadana, lucha contra la corrupción, salud frente a la pandemia y educación. Cada quien tuvo cinco minutos para exponer, con opción a réplica.

Colombia: en un contexto de marchas y protestas, debido a la difícil situación de orden público, el Ejecutivo sacó el Ejército a las calles como parte de las medidas de contención. El argumento es que la Policía, una fuerza de naturaleza civil, no es suficiente para salvaguardar la seguridad, por lo que se convocó a una fuerza militar en ciudades como Cali.

El Salvador: la activista Zashy Zuely del Cid Velásquez, una mujer trans de 27 años, estaba en las calles, ofreciendo servicios sexuales en San Miguel, cuando recibió un disparo por la espalda que le provocó la muerte.

3.

El Salvador: el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), António Guterres, urgió al Gobierno de El Salvador respetar la Constitución de la República, después que la Asamblea Legislativa, en control del Ejecutivo, aprobara un decreto para destituir a los magistrados de la Sala de lo Constitucional y al fiscal general.

Colombia: defensoría entregó la lista en base a los 19 fallecidos durante las protestas por paro nacional en Colombia. Aunque inicialmente la Defensoría del Pueblo había registrado 16 víctimas fatales, BLU Radio pudo conocer que esta cifra aumentó a 19 en un listado que la entidad le entregó a la Fiscalía para que se inicien las investigaciones correspondientes.

Bolivia: durante el acto de conmemoración del Día Internacional del Trabajo, realizado en Santa Cruz, el presidente del Estado Luis Arce Catacora entregó a la Central Obrera Boliviana (COB) dos proyectos de ley y una resolución ministerial que protegen los derechos laborales de los trabajadores y limitan las causales de despido.

4.

Costa Rica: el presidente de la República, Carlos Alvarado, abogó –una vez más– por la aprobación del crédito por \$1.778 millones con el Fondo Monetario Internacional (FMI) durante la presentación de su discurso del tercer año de Gobierno en la Asamblea Legislativa. “El acuerdo con el FMI es la vacuna para la estabilidad que necesitamos (...). Quiero ser categórico. No avanzar en esta agenda es el riesgo más inminente y grave que se cierne sobre Costa Rica”, advirtió Alvarado frente a los diputados.

Colombia: renunció Alberto Carrasquilla, el Ministro de Hacienda y la Defensoría del Pueblo ya registra 19 asesinatos policiales en protestas.

Nicaragua: inició la aplicación de las primeras dosis contra la Covid-19 al personal de salud de primera línea, al personal de migración, ejército, policía, aduana, unidades de salud públicas y privadas de primera línea, informó la Vicepresidenta de Nicaragua, Rosario Murillo.

México: el periodista Benjamín Morales Hernández, fundador del sitio Noticias Xonoidag, en Sonoyta, Sonora, fue asesinado, un día después de que familiares denunciaron su desaparición. Este

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Día de la Libertad de Prensa, el colectivo de organizaciones Espacio OSC informó que durante la actual administración al menos han sido asesinados 17 periodistas por motivos vinculados a su labor.

5.

República Dominicana: la República Dominicana recibió dos millones de vacunas Sinovac procedentes de China, que serán utilizadas en el Plan Nacional de Vacunación. Junto a las vacunas también fueron traídas cinco millones de jeringuillas compradas a China.

América Latina y el Caribe: la pandemia dejó 158 millones de trabajadores en la informalidad, según la OIT, lo que representa cerca de 54% del total de trabajadores de la región.

Haití: se abre un diálogo para formar un “Gobierno de unidad” en Haití. El primer ministro de Haití, Claude Joseph, anunció que está en marcha un diálogo entre el presidente Jovenel Moise y otros actores políticos para formar un “Gobierno de unidad nacional”. “Se están dando muchos pasos para lograr un Gobierno de consenso que estará encabezado por un primer ministro. Estamos en pleno diálogo para alcanzar un Gobierno de unidad nacional”, dijo Joseph en una conferencia de prensa en su residencia oficial.

6.

Uruguay: Uruguay se ubica en el primer lugar del escalafón mundial de muertes diarias por covid-19 en relación a su población, según las cifras de la web Our World in Data, que refleja que el país suramericano registra 17,31 personas fallecidas por millón de habitantes.

Paraguay: el titular del Ministerio de Salud, Julio Borba, señaló que la cartera sanitaria trabaja junto a la Secretaría Anticorrupción en el estudio de la lista con más de 500 personas que habrían sido vacunadas en forma irregular y sin cumplir con el protocolo de edad establecido. El resultado de la pesquisa debe ser enviado a la Fiscalía que luego continuará con la investigación a nivel penal.

7.

Colombia: persisten las manifestaciones ciudadanas en Medellín y el Valle de Aburrá en el marco del paro nacional que inició el pasado 28 de abril.

Brasil: la poderosa cepa de Manaus, responsable por el colapso hospitalario de Brasil desde febrero, tuvo una mutación y se convirtió en una nueva variante del coronavirus, informó la Secretaría de Salud del estado Río de Janeiro, mientras el país superó los 15 millones de contagios acumulados desde el inicio de la pandemia.

8.

Brasil: centenares de personas realizaron el viernes una jornada de protesta para exigir justicia tras un operativo policial registrado en una favela en la ciudad de Río de Janeiro, que dejó un saldo de 28 personas muertas.

Colombia: la Procuraduría acaba de entregar un balance con los procesos disciplinarios que adelanta por presunta violación de derechos humanos en el marco del Paro Nacional, el cual fue convocado desde el pasado 28 de abril en contra de la fallida reforma tributaria del gobierno Duque. De acuerdo con la institución, investigadores han advertido un total de 32 posibles vulneraciones a la ciudadanía.

9.

Argentina: el presidente Alberto Fernández arribó a Lisboa, Portugal, en el inicio de su gira europea de cinco días que lo llevará también a España, Francia, Vaticano e Italia. El objetivo principal del mandatario es conseguir el apoyo de estos países para la negociación que encabeza con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y con el Club de París.

Colombia: la Defensoría del Pueblo alertó que aumentó a 548 la cifra de desaparecidos en medio del paro nacional comprendido entre el 28 de abril y el 7 de mayo en Colombia.

11.

Colombia: el presidente de la república, Iván Duque, viajó a Cali para tratar de solucionar la crisis de orden público que se presenta en esa ciudad, en medio de las manifestaciones que se registran por el paro nacional. El mandatario sostendrá

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

reuniones con la cúpula militar, con el objetivo de seguir adelantando acciones que permitan el levantamiento de los bloqueos que se registran en varias vías de la capital del Valle del Cauca.

Venezuela: la Sala de Casación Penal del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), declaró procedente solicitar al Reino de España, la extradición activa del ciudadano Leopoldo Eduardo López Mendoza, para el fiel cumplimiento del resto de su condena en territorio venezolano, la cual es de ocho años, seis meses, 25 días y 12 horas, por haber sido condenado por la comisión de los delitos de determinante en el delito de incendio, determinante en el delito de daño, autor en el delito de instigación pública y el de asociación.

12.

Argentina/ Paraguay: Itaipú y Yacyretá se niegan a auditoría de la Contraloría escudándose en la binacionalidad. Sendas notas mediante, las dos entidades binacionales Itaipú y Yacyretá informaron a la Contraloría General de la República (CGR) que no permitirán la auditoría a sus gastos debido a que el “patrimonio documental de la Itaipú forma parte del condominio binacional” y que “resulta incuestionable la preeminencia del Tratado de Yacyretá frente a las leyes de cualquiera de los países signatarios (Argentina y Paraguay)”.

Uruguay: personal del Ministerio de Defensa halló en una unidad militar archivos vinculados a actividades de inteligencia y operativos militares previos y posteriores al golpe de Estado de 1973. El presidente Luis Lacalle Pou y el ministro de Defensa, Javier García, entregaron al fiscal de Corte, Jorge Díaz, archivos de actividades de inteligencia y operativos militares en dictadura. Además, luego se reunieron con autoridades del Institución Nacional de Derechos Humanos.

Chile: la elección de convencionales constituyentes pasará a la historia por ser el primer proceso conformado igualmente por mujeres y hombres.

República Dominicana: República Dominicana ha construido ya 23 kilómetros de verja en la frontera con Haití, en unas obras iniciadas antes de que el

presidente Luis Abinader anunciara sus planes de levantar una valla a lo largo de toda la línea divisoria para frenar la inmigración y el contrabando.

13

Haití: reportan 40 muertos en enfrentamientos entre bandas armadas de Haití.

14.

Colombia: la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) acabó de solicitar una visita de trabajo a Colombia para observar en terreno la situación de los derechos humanos en medio de las protestas en el marco del Paro Nacional.

Brasil/Chile: Chile anunció ayer que Brasil se asoció en la construcción del primer cable submarino de fibra óptica que conectará Sudamérica con Asia, un esfuerzo que promete impulsar la conectividad de 270 millones de personas en el continente.

Venezuela: el presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE), Pedro Calzadilla, informó que las elecciones Regionales y Municipales donde se elegirán los cargos a Gobernador, Alcalde, Concejo Municipal y Consejo Legislativo se realizarán el domingo 21 de noviembre del presente año.

15.

Chile: las autoridades chilenas dieron inicio a la denominada “mega elección” de alcaldes, concejales, gobernadores regionales y convencionales constituyentes, donde competirán más de 15.000 personas por alguno de los 2.768 cargos en disputa en la presente jornada y este domingo16. Por primera vez la elección se realizará en dos jornadas para evitar aglomeraciones y contagios de COVID-19

16.

Perú: Keiko Fujimori sobre esterilizaciones forzadas: “Fue planificación familiar”. Según la Defensoría del Pueblo, entre los años 1996 y 2001, se realizaron 272,028 operaciones de ligaduras de trompas y vasectomías en todo el país como parte de un plan del Ministerio de Salud (Minsa) en la gestión de Alejandro Aguinaga durante la dictadura de Alberto Fujimori. Se calcula que más de

2,000 mujeres fueron esterilizadas de manera forzada al ser intervenidas sin la debida información, con engaños o sin su consentimiento. Las víctimas consideran que este fue un caso de lesa humanidad, ya que afectó específicamente a un sector vulnerable de la población: mujeres campesinas, indígenas, pobres y quechua-hablantes.

17.

Brasil: el presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, volvió a lucir su negacionismo y calificó de “idiotas” a los ciudadanos que respetan el distanciamiento social y las cuarentenas para evitar los contagios por coronavirus. El insulto fue propinado al reivindicar la multitudinaria marcha que llevaron a cabo en Brasilia un grupo de empresarios ruralistas, que contó con la participación del mandatario.

Colombia: la Fiscalía General de la Nación reportó que durante los 18 días del paro Nacional (entre el 28 de abril y 17 de mayo) se han presentado 42 muertes, de las cuales 15 tienen relación directa con las manifestaciones, mientras que otros 11 casos están en proceso de verificación. Los datos fueron suministrados a partir del trabajo conjunto que adelantan la Fiscalía la Defensoría del Pueblo para tratar el tema de personas fallecidas y desaparecidas durante el paro.

Argentina/ Bolivia: el ministro de Hidrocarburos y Energías, Franklin Molina, y el titular de la cartera de Ciencia, Tecnología e Innovación de Argentina, Roberto Salvarezza, establecieron una agenda binacional de desarrollo científico energético para la extracción y la industrialización de litio, hidrocarburos y energías renovables, según un boletín difundido este jueves por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

18.

Chile: por falta de quórum, fracasa impuesto a los super ricos: avanza al Senado solo el IVA diferenciado. Llegado el momento de la votación, las diferentes propuestas de la oposición no avanzaron a su siguiente trámite constitucional por falta de quórum pues

Ecuador: la Fiscalía confirmó que un juez de flagrancia acogió su pedido para procesar a Freddy

Carrión, defensor del Pueblo, por presunto delito de abuso sexual. La entidad también dispuso medidas de protección a favor de la víctima.

19.

Colombia: Iván Duque designó a la vicepresidenta Marta Lucía Ramírez como nueva canciller.

Costa Rica: Cuarenta diputados acordaron que Costa Rica ingrese a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). La aprobación se registró en segundo debate del proyecto 22.187 que contiene el acuerdo sobre los términos de la adhesión a dicha organización.

Ecuador: Guillermo Lasso ya tiene a más de la mitad de su gabinete a cuatro días de asumir la presidencia. El presidente electo Guillermo Lasso sumó tres nuevos nombres al gabinete ministerial que lo acompañará.

20.

Uruguay: se realizó de forma virtual la 26° Marcha del Silencio en reclamo de justicia por los desaparecidos. En tal sentido, la organización Madres y Familiares manifestó que “en las actuales circunstancias, cuando Uruguay atraviesa el peor momento en contagios, muertes e incertidumbre, la Marcha se convierte en un inmenso e imprescindible abrazo de solidaridad y apoyo entre todos”.

Brasil: el Gobierno de Brasil recibió un duro revés con la apertura de una investigación por contrabando de madera amazónica a Estados Unidos contra el ministro de Medio Ambiente, el ultraderechista Ricardo Salles, que incluyó un allanamiento en el ministerio y la destitución de 10 funcionarios del área sospechados de corrupción.

Nicaragua: el gobierno de Nicaragua pide a la comunidad internacional respetar el proceso electoral. “Exigimos la consideración que merecemos, porque los asuntos de Nicaragua es de los nicaragüenses”, indicó la vicegobernante al señalar, el enorme sentido de dignidad como proclamación de Fe.

21.

Brasil: los expresidentes Luiz Inácio Lula da Silva y Fernando Henrique Cardoso, rivales históricos de

la política de Brasil, se mostraron sorpresivamente juntos contra el mandatario Jair Bolsonaro, en una nueva señal del carácter de favorito que, de acuerdo con las encuestas, presenta el líder del Partido de los Trabajadores (PT) para vencer en las elecciones de 2022.

Bolivia/ México: Bolivia y México, a través de sus cancilleres Rogelio Mayta y Marcelo Ebrard, respectivamente, oficializaron la decisión de suprimir la visa para el viaje de sus ciudadanos entre ambos países.

22.

Brasil: el Gobierno del estado brasileño de Maranhao ha multado al presidente del país, Jair Bolsonaro, por causar aglomeraciones y no usar mascarilla durante un acto en la ciudad de Açailândia. La multa impuesta por la Superintendencia de Vigilancia Sanitaria (Suvisa) del citado estado ha señalado que Bolsonaro incumplió con “la obligación de usar mascarilla” y “promovió (...) aglomeraciones de más de 100 personas sin control sanitario”, según recoge G1.

23.

Colombia: cuatro hombres murieron en el municipio de El Tambo, suroeste de Colombia, en un ataque de presuntos guerrilleros disidentes que se disputan el control territorial con otras organizaciones armadas, informó la autoridad civil. El alcalde de El Tambo, Carlos Vela, dijo a la AFP que las víctimas cayeron durante un enfrentamiento.

26.

Colombia: Colombia le negó el ingreso al dirigente social argentino Juan Grabois, quien formaba parte de una delegación de observadores con la misión de relevar la situación de derechos humanos en medio de la represión de las protestas que sacuden al país latinoamericano.

Ecuador: el presidente de la República, Guillermo Lasso, recibió el bastón de mando simbólico por parte de comunidades y organizaciones indígenas de la comuna de Tamboloma, en la parroquia Pihahuín de Ambato, provincia de Tungurahua. Esta entrega de mando tiene como fin dar “buenas energías” al Presidente y respaldar su gestión para

los próximos cuatro años. Así lo expresó Fernando Gavilanes, titular del movimiento Creo en Tungurahua.

Guyana: el Gobierno de Guyana mantiene contactos con Brasil, Surinam y Guayana Francesa para la creación de un corredor regional de transporte de gas que vincule la infraestructura energética de esos territorios. El presidente de Guyana, Irfaan Ali, señaló en conferencia de prensa que el objetivo es convertir a su país en el eje de un futuro corredor energético de gas en la región. Las palabras de Ali se producen después de los recientes hallazgos de reservas de gas en Guyana.

27.

Colombia: con 69 votos por el no y 31 por el sí, la plenaria del Senado ratificó a Diego Molano en su cargo como ministro de Defensa, luego de enfrentar su primera moción de censura el pasado lunes.

Chile: el Gobierno puso en marcha el nuevo Sistema Nacional Satelital (SNSat), que en el corto plazo incluye el envío al espacio de 10 satélites y dispondrá, a su vez, de tres estaciones terrestres para la recepción de datos e información.

Argentina: el Gobierno nacional argentino confirmó que decidió retirar la acusación que la administración de Mauricio Macri había asentado en nombre de Argentina ante la Corte Penal Internacional de La Haya contra Venezuela por presuntos crímenes de lesa humanidad durante el chavismo.

Panamá: los expresidentes Ricardo Martinelli y Juan Carlos Varela irán a juicio por el caso Odebrecht. La fiscal anticorrupción del Ministerio Público, Tania Sterling, que las 21 personas para las que se solicitó sobreseimiento en el caso Odebrecht, son personas que eran dignatarios de algunas firmas de abogados que hacían “una labor completamente lícita”, por lo que explicó, “no les corresponde criminalizar la carrera del derecho”. “Constituir sociedades anónimas es un tema completamente legal en Panamá a luz de la ley de sociedad anónimas”, añadió.

28.

Bolivia: la Fiscalía envió un cuestionario a la Conferencia Episcopal Boliviana (CEB), mediante el

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

cual deberá responder el “rol” que jugó la Iglesia Católica, durante los conflictos poselectorales de 2019 y el proceso de pacificación del país, informó el presidente del CEB, Ricardo Centellas.

Guatemala: once personas fueron capturadas durante 17 allanamientos que forman parte de la investigación del caso “Diario Militar” o “Dossier de la Muerte”, un documento en el que se registró como 183 personas fueron secuestradas, torturadas y ejecutadas por integrantes de las fuerzas de seguridad entre 1983 a 1985, según la Fiscalía de Derechos Humanos.

29.

Brasil: partidos políticos, organizaciones populares, sociales, de trabajadores y estudiantiles convocaron a protestas en todo Brasil contra el Gobierno del presidente Jair Bolsonaro, siempre manteniendo los protocolos sanitarios ante la pandemia de Covid-19. El Frente “Fuera Bolsonaro” denunció que el presidente insiste en recomendar el uso de fármacos sin eficacia probada, como la cloroquina, no utiliza mascarillas y se le acusa de promover el llamado tratamiento precoz contra el patógeno sin comprobación científica.

Colombia: organizaciones sociales y de Derechos Humanos que hacen parte de la ‘Campaña Defender la Libertad un Asunto de Todas’, denunciaron

que durante el primer mes de la protesta social se han registrado en Colombia 59 homicidios.

30.

Perú: debatirán sus propuestas los candidatos de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, y de Perú Libre, Pedro Castillo, en la ciudad de Arequipa. El encuentro, organizado por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) se desarrollará en el Aula Magna Simón Bolívar de la Universidad Nacional San Agustín (UNSA). El debate tendrá seis bloques temáticos.

Colombia: en la ciudad de Cali el presidente Duque expidió el decreto 575 a través del cual da luz verde a una asistencia militar en ocho departamentos y sus municipios para afrontar la grave crisis de indignación social expresada en un Paro que cumplió un mes.

31.

Ecuador: en su primera semana como presidente de la República, Guillermo Lasso ha firmado 51 Decretos Ejecutivos. El Mandatario avanza con la designación de autoridades para las diferentes entidades del Ejecutivo.

Fuentes:

- Diario El País (<https://elpais.com/>)

- Diario Nodal (www.nodal.am)

■ CRONOLOGÍA DEL MES DE JUNIO DE 2021

POR MARCO DE BENEDICTIS

1.

Brasil: el Producto Interno Bruto (PIB) del país creció un 1,2% en el primer trimestre de 2021, en comparación con los tres meses anteriores, según los datos publicados este martes por el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE). El resultado supera las expectativas del mercado financiero. Las cifras confirman que la economía brasileña está creciendo, pero a un ritmo más lento, tras aumentar un 3,2% en el cuarto trimestre de 2020. En comparación con el mismo periodo del año pasado, el PIB creció un 1,0%. En los últimos 12 meses, la contracción fue del 3,8%.

Venezuela: tras más de un mes de secuestro, ocho militares venezolanos fueron liberados por las disidencias de las FARC. El ministro de Defensa, Vladimir Padrino, emitió un comunicado en el que señala que mediante una operación llamada Águila Centenaria "fueron rescatados los ocho profesionales secuestrados por grupos irregulares armados colombianos", atribuyéndose la liberación. En el comunicado, Padrino reconoce que otros dos oficiales continúan desaparecidos, como venían denunciando hace semanas familiares de los sargentos Danny Vázquez y Abraham Belisario.

2.

Chile: el presidente del país, Sebastián Piñera, pidió disculpas por su gestión durante el Estallido Social iniciado el 29 de octubre de 2019 y durante la pandemia, en su última cuenta pública en el Congreso Nacional y con todas las medidas de seguridad tanto por el covid-19 como ante posibles protestas fuera del recinto.

Nicaragua: el presidente Daniel Ortega y su esposa y número dos, Rosario Murillo, bloquearon la candidatura de la opositora Cristiana Chamorro a las elecciones presidenciales de noviembre en el país centroamericano, en las que Ortega aspira a la reelección. El régimen sandinista ha recurrido a una acusación de la Fiscalía por supuesto lavado

de dinero para torpedear la participación política de la aspirante opositora que más simpatías genera entre la población, según las encuestas. En esta causa se investiga a más de una veintena de personas, en su mayoría periodistas.

3.

Perú: pasó a ser el país del mundo con la mayor cifra de muertes por coronavirus en relación a la cantidad de población. Y el quinto en número de fallecidos, después de Estados Unidos, Brasil, India y México, todos con mayor población. Esto después que una comisión gubernamental que estudió los fallecimientos ocurridos desde el inicio de la pandemia detectó un importante subregistro y actualizó la cifra de muertes, que han pasado de las 69 mil que eran reconocidas oficialmente a 184 mil, lo que eleva la tasa de mortalidad a 551 por cada 100 mil habitantes, la más alta del mundo.

5.

El Salvador: Nayib Bukele, presidente salvadoreño, anunció que enviará al Congreso un proyecto de ley para que la criptomoneda Bitcoin tenga curso legal en el país. Según explicó el mandatario, el objetivo de esa medida es generar empleos y "dar inclusión financiera a miles de personas (que están) fuera de la economía formal".

6.

Colombia: Iván Duque, presidente del país, anunció una serie de reformas al ministerio de Defensa y de la Policía Nacional. El anuncio ocurre al cumplirse más de un mes de protestas sociales en distintos puntos de Colombia, en las cuales se ha denunciado la represión por parte de las autoridades encargadas de la seguridad.

México: se desarrollaron las "elecciones más grandes de la historia", con 95 millones de votantes y 20.000 cargos en juego. Los resultados arrojaron más poder territorial al oficialista Morena, convirtiéndolo en el principal partido del mapa. Al

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

mismo tiempo, acotaron su margen de acción en el Congreso, que en cualquier caso será amplio al contar con una desahogada mayoría absoluta junto con sus aliados.

Perú: en medio de una fuerte polarización política en el país, más de 25 millones de personas eligieron este quién será su próximo presidente entre dos candidatos que representan mundos radicalmente opuestos: Pedro Castillo y Keiko Fujimori.

9.

Colombia: la ONG Human Rights Watch (HRW) denunció los "gravísimos abusos" cometidos por miembros de la policía nacional de Colombia contra manifestantes durante las protestas que se han llevado a cabo en ese país desde abril del 2021. Esta organización de derechos humanos acusó a los cuerpos de seguridad de usar fuerza excesiva y a menudo brutal contra manifestantes "en su mayoría pacíficos" y aseguró que ha documentado numerosas muertes, golpizas violentas, abusos sexuales y detenciones arbitrarias.

Haití: se convirtió en el único país de occidente que aún no comenzó a vacunar a su población contra el coronavirus. Según información oficial, el país caribeño rechazó en un primer momento las dosis de AstraZeneca asignadas a través del mecanismo Covax por temor a efectos secundarios y otras contraindicaciones. Si bien Haití figuraba entre los 92 países de ingresos medios y bajos que recibieron dosis a través de la iniciativa Covax, la entrega nunca se concretó por el rechazo en un primer momento de las autoridades.

Nicaragua: el gobierno de Estados Unidos sancionó a cuatro nicaragüenses, incluida una hija del presidente Daniel Ortega, con el bloqueo de propiedades y la prohibición para hacer negocios. La sanción llega después de que cuatro aspirantes a la elección presidencial del 7 de noviembre hayan sido detenidos en los primeros días del mes por órdenes de la justicia nicaragüense.

10.

Bolivia: el senador Henry Montero, del partido derechista Creemos, y el diputado Antonio Ga-

briel Colque, del oficialista Movimiento Al Socialismo (MAS), intercambiaron insultos y golpes durante una interpelación al ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo. Otras dos congresistas se agarraron de los pelos. La discusión que polarizó a parlamentarios opositores y oficialistas fue si la crisis política y social que atravesó el país en 2019 y derivó en la renuncia del expresidente Evo Morales fue producto de un fraude electoral o de un golpe de Estado.

11.

Chile: debido al sostenido aumento de casos y al colapso sanitario, las autoridades de Chile impusieron una nueva cuarentena total en la región Metropolitana de Santiago. Aunque con el 57% de la población vacunada Chile se encuentra cerca del porcentaje deseado para alcanzar la inmunidad de rebaño, las muertes y contagios se encuentran en alza.

México: Emma Coronel Aispuro, esposa del narcotraficante mexicano Joaquín "El Chapo" Guzmán se declaró culpable de tres delitos ante el Tribunal de Distrito del Distrito de Columbia (Washington DC). El juez Rudolph Contreras detalló los tres cargos que pesan sobre ella. La acusada aceptó los tres cargos por narcotráfico, lavado de dinero, y participación en transacciones y manejo de negocios con un narcotraficante extranjero.

12.

Brasil: Jair Bolsonaro, presidente del país, anunció que ordenó al Ministerio de Salud una normativa para que el uso de tapaboca y barbijos no sea más obligatorio para los vacunados y los contagiados recuperados, incluso con el riesgo de una tercera ola y una decena de estados con colapso hospitalario por el aumento de internados por Covid-19.

13.

Chile: la fuerza de centroizquierda Unidad Constituyente fue la gran ganadora de las elecciones regionales. Con casi el 100% de los votos escrutados, obtuvo el triunfo en 10 de las 16 regiones del país sudamericano, dos en la primera vuelta y las

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

otras ocho en el balotaje. El triunfo más importante fue el de Santiago de Chile, donde el candidato Claudio Orrego se impuso con 52,73% a Karina Oliva, quien fue impulsada por la coalición de izquierda Frente Amplio. Mientras que la fórmula del partido gobernante, Chile Vamos, solo obtuvo el triunfo en una región, un revés para el presidente Sebastián Piñera.

15.

Cuba: el país caribeño inició un ensayo para inmunizar a niños y adolescentes frente a la covid-19 con una combinación de dos de sus candidatos vacunales, informó su Ministerio de Salud (Minsap). Del mismo participan 350 niños de entre 3 y 18 años de La Habana, con autorización de sus padres, quienes recibirán dos dosis de Soberana 2 y una tercera de Soberana Plus, separadas por intervalos de 28 días.

16.

Colombia: un coche bomba explotó en la Brigada 30 del Ejército colombiano, en la ciudad de Cúcuta, y dejó 36 heridos, según informó el ministro de Defensa, Diego Molano, quien dijo que la primera hipótesis apunta a que el ataque fue perpetrado por la guerrilla del ELN. El ataque ocurrió horas después de que el Comité Nacional del Paro anunciara un cese de las movilizaciones tras 50 días de conflicto.

Perú: el conteo de votos de la segunda vuelta de la elección presidencial, del 6 de junio, llegó al 100%. El candidato de izquierda Pedro Castillo obtuvo el 50,125% de los votos, mientras que su rival, Keiko Fujimori, de derecha, recibió el 49,875%, de acuerdo a los resultados de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE). Pero las autoridades electorales peruanas todavía no han proclamado a un ganador.

18.

Uruguay: la central sindical del país, el PIT-CNT convocó una huelga de 24 horas "contra el hambre y la desigualdad, por trabajo y salario". Pese al paro de actividades acatado por los trabajadores estatales, bancarios y de la salud entre otros,

la jornada mostró movilidad en las calles, comercios abiertos y, aunque con menor afluencia de la habitual, funcionó el transporte público. Los sindicatos aprovecharon la jornada para recolectar firmas contra la Ley de Urgente Consideración (LUC), proyecto del gobierno de Luis Lacalle Pou aprobado en 2020.

19.

Brasil: el país sudamericano superó los 500 mil fallecidos por Covid-19. El Gobierno minimizó la situación y propuso festejar la cantidad de recuperados de coronavirus, mientras miles de personas se manifestaron en más de 450 ciudades para pedir el juicio político y la renuncia del presidente Jair Bolsonaro.

22.

Ecuador: el legislador correísta Fausto Jarrín denunció al expresidente Lenín Moreno por el envío presuntamente irregular de "gases lacrimógenos y proyectiles de distintos tipos a la fuerza pública boliviana a cambio de nada". Ese armamento se entregó en noviembre de 2019, mientras el gobierno de facto de Jeanine Áñez reprimía las protestas que rechazaban el golpe contra Evo Morales.

23.

Brasil: Ricardo Salles, el hombre que ha dirigido la política medioambiental de Brasil desde que Jair Bolsonaro llegó a la Presidencia, ha dimitido a su cargo. Salles renuncia al cargo semanas después de la apertura de dos investigaciones policiales contra él, una por vínculos con un caso de tráfico ilegal de madera y otra por supuestamente obstruir las averiguaciones en un caso de deforestación. Su renuncia al cargo coincide con el renovado interés medioambiental de EEUU traído por el presidente Joe Biden y con un fuerte aumento de las alertas de tala ilegal en Amazonia, la mayor selva tropical del mundo.

Colombia: la Comisión de la Verdad organizó un encuentro entre las víctimas de secuestros con las personas que los privaron de su libertad durante el conflicto social armado de 50 años que el país

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

enfrentó contra las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). El encuentro contó con la participación de Ingrid Betancourt, política que estuvo secuestrada por seis años, y Rodrigo Londoño, el último comandante guerrillero que firmó el acuerdo de paz en 2016 con el entonces presidente Juan Manuel Santos.

24.

Nicaragua: el presidente Daniel Ortega reapareció públicamente en un acto y justificó la detención de hasta 19 opositores en las últimas semanas a falta de cinco meses para las elecciones presidenciales. Ortega dijo que los detenidos no son candidatos ni políticos, sino "criminales" que quieren "derribar al gobierno".

Perú: Luis Arce Córdova, uno de los miembros titulares del Pleno del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) como representante del Ministerio Público, presentó su "declinación irrevocable". Esto generó que el JNE, ente encargado de proclamar a los ganadores de los comicios, se quedó sin el número necesario de miembros para continuar con sus funciones.

25.

Colombia: el helicóptero militar en el que viajaba el presidente del país, Iván Duque recibió varios disparos este viernes, cuando sobrevolaba la zona fronteriza con Venezuela. No se reportaron heridos ni daños mayores.

Venezuela: se celebraron los 200 años de la Batalla de Carabobo, el combate decisivo de las tropas comandadas por Simón Bolívar en 1821 para consolidar la independencia de la Corona Española. La batalla puso fin a una relación colonial de 300 años y a un descarnado conflicto civil, la Guerra de Independencia, de diez años de duración.

26.

México: la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del estado informó un enfrentamiento entre cárteles de la droga en el estado de Zacatecas, en el norte de México, con un saldo de al menos 18 muertos. El enfrentamiento fue protagonizado por integrantes del Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y del Cartel de Sinaloa (CDS).

28.

Perú: la candidata de la derecha Keiko Fujimori solicitó al presidente del país, Francisco Sagasti, que pida una auditoría internacional sobre el ballottage presidencial del 6 de junio alegando irregularidades en el escrutinio, cuyo resultado final le es desfavorable ante el referente del partido "Perú Libre" Pedro Castillo.

30.

Brasil: el director de Logística del Ministerio de Salud, Roberto Ferreira Días fue despedido de su cargo tras ser acusado por un intermediario de AstraZeneca de pedir una coima de un dólar por cada dosis, un incidente que golpea al presidente Jair Bolsonaro en su peor momento de estabilidad política por otro episodio de sobrepagos de vacunas.

Colombia: manifestantes derribaron una estatua de Colón en la ciudad de Barranquilla, en una jornada de protesta. Al grito de "Colón asesino", tiraron de varias sogas para derribar el monumento. Con la estatua ya caída en el suelo, los manifestantes escribieron consignas sobre la roca, como la leyenda "por nuestros muertos", y le cortaron la cabeza y las manos.

Fuentes

-BBC (www.bbc.com)

-El País (www.elpais.com)

-La Nación (www.lanacion.com.ar)

-Nodal (www.nodal.am)

-Página 12 (www.pagina12.com.ar)